

370.115
L66e
Ej-1



000390

**LA EMERGENCIA DE LA CIUDADANÍA A PARTIR DE LA
CONSTRUCCIÓN DE COLECTIVOS EN AMBIENTES DE
CONFIANZA:**

**Hacia el reconocimiento del otro y la formación del sentido de
pertenencia.**

INFORME FINAL

10/01/05

Proyecto de la

**CORPORACIÓN
ESCUELA PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL E.P.E.**

000049

Financiación

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP.**

Bogotá, Febrero de 2005.

INVENTARIO IDEP
-329

Este informe final recoge los elementos conceptuales y metodológicos que se utilizaron y se fueron desarrollando durante el transcurso del proyecto, teniendo en cuenta el impacto del proyecto en el ambiente educativo de la institución, además de enfatizar en la participación y creación de colectivos, así como en el significado que tiene la constitución de equipos de investigadores en la institución.

Investigadores:

Diana María López

Deyanira Valverde

Gildardo Moreno.

Asesor:

Dino de Jesús Segura.

Interventor IDEP:

Hernando Bravo.

Colaboradores:

Sara Rueda –profesora de sociales de la EPE –

Agradecimientos:

A toda la comunidad EPE en general, en especial a los estudiantes de la Profundización en Filosofía Ética y Política, miembros del comité estudiantil y estudiantes del nivel 7 (Grado 5° de primaria), así como a los maestros, padres de familia y personal administrativo por su disposición y permanente ayuda en la consecución de insumos para esta investigación.

Parte 1.

EL SURGIMIENTO DE LA ESFERA PÚBLICA Y LA EMERGENCIA DE LA CIUDADANÍA EN EL AMBIENTE EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

Asumir la formación ciudadana de nuestros niños y niñas, es una responsabilidad de grandes magnitudes, sobre todo cuando se trata de mirar qué tipo de ciudadanos queremos formar y para qué ciudad o país. Cuando comenzamos esta exploración observamos en detalle, cuáles son los tipos de ciudadanía que existen y con qué paradigmas están elaborados; generalmente se apunta a la formación de ciudadanos que correspondan a derroteros planteados desde el republicanismo, el liberalismo o el comunitarismo, ya que son dichos paradigmas los que se han ido posicionando dentro de la teoría política como los modelos a seguir; sin embargo, a pesar de lo que se piensa desde las distintas ópticas, para formar a los niños y jóvenes en la perspectiva de esos paradigmas de ciudadanía, lo que se ve en la cotidianidad suele estar distante de estos derroteros. Nuestros niños y jóvenes viven una ciudadanía distinta a la que nosotros soñamos. Teniendo en cuenta lo que esta reflexión arroja, nuestra mirada sobre lo que debería ser un ciudadano y cómo formarlo, está basada en una práctica establecida en la escuela, que sin estar aislada de una u otra preconcepción de ciudadanía sí ha construido un ambiente donde se vive la política.

La EPE es un espacio donde la confrontación y el debate son el pan de cada día, donde conflicto, autonomía, confianza y acuerdos son el tema obligado en todo momento; pues todos los días se está reflexionando y debatiendo sobre estos principios; pero lo más importante es que estas reflexiones y debates han emergido de una actividad permanente en estos principios, que es lo que provoca pensar en ellos. Es la vida misma de la escuela que es política y se dinamiza en ella. Por esta razón, queremos dar a conocer lo que hemos elaborado a manera de reflexión teórica a partir de las actividades y vivencias que se dan en la escuela y que han sido no sólo un insumo para

esta investigación, sino la posibilidad de recrear nuestras concepciones y prácticas desde lo que nosotros mismos producimos.

1.1 EL AMBIENTE EDUCATIVO

El ambiente educativo de la EPE es sin duda muy particular, está en un continuo movimiento y al observar a simple vista no corresponde a la dinámica general de los colegios, pues los estudiantes tienen la posibilidad de incidir de manera directa en los cambios, transformaciones y solución a las problemáticas que se presentan; de la misma manera los maestros asumen con total autonomía su clase sin esperar que desde otras instancias se le indique qué hacer. Esta particularidad del ambiente escolar de la EPE, está dado a partir de relaciones personales y con el conocimiento, distintas a las que se establecen generalmente. Los estudiantes, maestros, administrativos y personal en general de la escuela establecemos relaciones que nos permiten reconocernos como personas, esto permite que las relaciones sean más tranquilas pero a su vez generan

situaciones conflictivas que son las que nosotros reconocemos como valiosas en la formación, no sólo de los chicos, sino de todas las personas que nos encontramos allí.

De acuerdo con esta característica del ambiente escolar en la EPE, hemos identificado algunas particularidades que se convierten en el insumo principal de una vida política en la escuela:

El conflicto

Asumimos los conflictos como eventos positivos que se dan en la interacción de personas que se asumen como distintas, donde las problemáticas surgen y se les da curso en la perspectiva de asumir el disenso como posibilidad de enriquecimiento mutuo y en aras de encontrar consensos que posibiliten a cada integrante sentirse parte del problema y de la solución del mismo *"el conflicto y la hostilidad son fenómenos tan constitutivos del vínculo social como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos. La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable ni deseable, ni en la vida persona (en el amor y la amistad), ni en la vida colectiva. Es preciso por el contrario construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro matándolo, reduciéndolo a la impotencia o*

*silenciándolo*¹ El conflicto es deseable en tanto que genera problemas y situaciones que llevan a la comunidad a pensar cómo resolverlos, en esa medida el conflicto no debe ser negado ni superado sin haber sido el provocador de discusiones y acciones que permitan a todos los miembros sentirse parte de él y de su solución. Existen conflictos que surgen espontáneamente de la vida en comunidad, así como otros que son provocados para generar una dinámica de mayor participación en la escuela, es decir, los conflictos surgen de acciones tanto intencionadas como no intencionadas y la manera como se abordan intenta ampliar la participación incluyendo a todos los miembros de la comunidad en ellos y en sus posibles salidas.

El espacio

El espacio es sin duda un elemento fundamental en la formación de la vida de los seres que lo habitan. Prueba de ello es la posibilidad que da este de estabilidad y construcción de prácticas y experiencias que comparten los que hacen parte de un mismo lugar. Los espacios son una construcción de los miembros de la comunidad, siendo estos convertidos en muchas situaciones en un proyecto de quienes se apropian de él, en el caso de la EPE se puede hacer evidente cómo todos los miembros de la comunidad y en especial los estudiantes se van convirtiendo en protagonistas de las cabañas que se construyen, el parque de la Escuela, las rampas de monopatín, el arboreto e incluso el mismo salón de clase donde cada grupo coloca su sello particular; pero igualmente las paredes que todos los años se transforman a partir de proyectos artísticos que los muchachos plasman en ellas. El espacio de la escuela en general es intervenido y transformado permanentemente con las manifestaciones artísticas, culturales y políticas que se hacen manifiestas allí, como las jornadas de reflexión que algunos maestros de distintas áreas realizan en torno a problemáticas sociales como la guerra, la indiferencia, los robos, el desplazamiento forzado, entre otras, y que impactan en la comunidad con

expresiones simbólicas que invitan a la reflexión. De esta manera, el espacio se convierte en parte de la vida activa de la comunidad no sólo como el lugar a donde confluimos todos los días, sino como un escenario donde se hacen evidentes las múltiples manifestaciones de la vida colectiva.

¹ ZULETA, Estanislao. *Sobre la Guerra En: Idealización en la Vida Personal y Colectiva*, pág. 82

La confianza

La confianza es un hecho básico de la vida social, pues sin ella no es posible la convivencia entre los seres humanos. La credibilidad en el otro, así como las interacciones que se gestan dentro de unas relaciones que han superado el rol y se han asumido de manera vertical, logran que quienes hacemos parte de este espacio nos relacionemos entre personas, más que de manera vertical o por la función que cumplimos: "Es ante todo la actitud de confianza la que posibilita un acercamiento real entre los sujetos en un acto cotidiano de convivencia"². La confianza en sí mismo y en los demás así como la credibilidad en las acciones conjuntas, permite no sólo la realización de metas comunes sino la posibilidad de complejizar el entramado de las relaciones sociales en aras de la construcción y confrontación del mundo común. La confianza es entonces, una necesidad para la vida en comunidad y la convivencia pues como afirma Luhmann "Donde hay confianza hay aumento de posibilidades para la experiencia y al acción, hay aumento de la complejidad del sistema social y también del número de posibilidades que pueden reconciliarse con su estructura, porque la confianza constituye una forma más efectiva de reducción de la complejidad."³

Pero, a su vez la confianza es un estado que se conquista en la interacción con los demás, es decir, se es digno de confianza en tanto se logra aparecer frente a los otros como tal, de lo contrario la confianza no surge de manera espontánea y la dignidad entonces se convierte en un bien que no queremos perder, situación que nos aleja de un mundo donde la indignidad nos parece normal, donde el control surge como una medida para garantizar, desde la desconfianza, que no nos hagamos daño o que no ocasionemos un daño a los demás, pues ¿Qué sucede cuando alguien no nos está observando?. Ser digno de confianza genera en las personas una necesidad de trabajar en pro de ella, ya que, ni se obtiene de manera espontánea (cualquiera la posee), ni se tiene por siempre y garantiza una convivencia más tranquila y autónoma. Esta particularidad de la confianza como dignidad lleva a los miembros de una comunidad o colectivo a estar en constante vigilancia frente a las acciones que puedan hacerlos dignos de ella.

Donde existe confianza se aumentan las posibilidades para la experiencia común y la acción; característica fundamental del ejercicio político, pues con ella se amplían las posibilidades de reconciliación con la vida colectiva, ya que permite que la esfera pública se complejize a través de la diversidad y el

² ARIAS, DE LA ROSA, LIZARRALDE Y otros. *La Construcción de la Confianza*. EPE – IDEP, Bogotá, 1999. Pág. 35

³ LUHMANN, Niklas. *Confianza*. Edt., pág.14

actuar de quienes aparecen allí. Un ejemplo vivo de esta situación se dio en la escuela cuando se le delegó la responsabilidad de prestar y cuidar algunos espacios de la escuela como la sala de proyecciones, el salón de música y los implementos deportivos a los grados 6°, 7° y 8°, situación que resultó muy positiva pues lo asumieron con gran responsabilidad y sus compañeros fueron aprendiendo a solicitar estos espacios a sus propios compañeros;

esto confirma que "la confianza genera confianza" y que "Cuando se celebran acuerdos, se generan expectativas mutuas, se cumplen las expectativas y se genera confianza"⁴

Una de las características de la confianza es que se da en el presente, ya que el futuro es incierto y no permite reconocerse a simple vista; sin embargo, esa confianza dada en el presente es una puerta que se abre en la complejización de la vida activa, pues de ella puede derivar, ya sea el aumento de la confiabilidad en el otro o en una desconfianza que permite, de todas formas, un cúmulo de conocimiento para nuevas experiencias. En este sentido, la confianza se convierte en un motor necesario para el reconocimiento de los otros como pares, pero además como generador de nuevas experiencias y criterios que me permiten guiarme hacia futuras experiencias y relaciones.

La autonomía

La autonomía es entendida como el reconocimiento de la singularidad de las personas que allí nos encontramos a partir del mantenimiento de la heterogeneidad y del respeto por las concepciones propias y las distintas formas de ver el mundo y de asumir su lugar en él; sin desconocer que la autonomía y el desarrollo de la individualidad sólo son posibles con otros en el entramado de las relaciones sociales. La autonomía la entendemos como la libertad con responsabilidad, es decir, el ejercicio de la libertad en el marco de una vida con otros que también ejercen su libertad. De acuerdo con esto, la autonomía es el desarrollo de una conciencia colectiva que permite, actuar como individuo pero asumido como ser colectivo, donde la responsabilidad es el criterio con el cual asumo la forma de decisiones sin desconocer que estas pueden afectar la vida en comunidad.

Aquí es importante señalar que nuestros niños y jóvenes, adquieren esta conciencia y autonomía en el momento en el cual se le delega la responsabilidad de asumir a los otros como parte importante de su

⁴ MOKUS Y CORZO. *Cumplir Para Convivir: Factores de Convivencia*. IEPRI, U. Nacional. Pág. 18

crecimiento y desarrollo. Cuando los estudiantes son protagonistas en las situaciones de conflicto en la escuela, como el manejo del uso del bosque, de los materiales y de su propio salón de clases, la responsabilidad de que las cosas funcionen de la mejor manera para todos, se convierte en una responsabilidad que compartida por todos los miembros del colectivo y deja de ser una labor de una sola persona o del colectivo de maestros exclusivamente, de tal suerte que la autonomía se entiende como responsabilidad, no sólo frente a mis acciones, sino a todas aquellas que tienen que ver con la comunidad en general. La construcción de la vida pública en la escuela debe ser parte de la vida particular de los niños en tanto que ella es fuente importante de reconocimiento.

Las acciones y los principios

Una de las actividades más complejas y difíciles para el ser humano es la consecuencia entre acciones y principios, no sólo porque en la mayoría de las ocasiones el discurso se antepone a la acción; sino además porque los principios se han relativizado en esa ampliación y secularización de la cosmovisión del individuo. Sin embargo, es importante señalar que sea cual sea el sistema de referencia de los principios individuales, existen algunos que son inalienables al ser humano (Como el respeto a la vida y la integridad física por ejemplo) que deben ser promovidos y salvaguardados por todos los miembros de una comunidad independientemente de su credo o cultura. En este sentido, buscar la coherencia en las acciones y discursos es una tarea de la escuela en su conjunto, Además de estar siempre en la disposición a reflexionar y cuestionar de manera permanente las prácticas de todos los que nos encontramos allí.

Normas externas o construcción del consenso

La garantía de que en la escuela sea posible reconocer el conflicto como situación deseable y aprovechable en la vida pública, la construcción permanente de confianza en el otro, así como del espacio común y el desarrollo de la autonomía, es el hecho de no tener normas externas que se imponen, bien sea generadas por las directivas del colegio, las que se imponen desde el estado o las que la sociedad establece, sino que ellas emergen del consenso de quienes hacemos parte de la comunidad.

Lo que se da en la EPE es un proceso de "Normatización" y no de "reglamentación", es decir, un comportamiento que se aprende en la acción misma, en el ejercicio político y ético permanente y no tanto desde el cumplimiento de reglas que se imponen y se asumen por miedo al castigo; pues donde hay desarrollo de la autonomía, la acción se da más por la

comprensión de lo que se puede y debe hacer en un espacio común más que por la normatividad externa y no de un asumir la responsabilidad de lo que hago de la misma manera que todos se sienten partícipes y constructores de una vida en comunidad. Tenemos como ejemplo de esto el hecho de que los muchachos, para poder disfrutar todos de la cancha, decidieron conjuntamente que el primer equipo que haga un gol, puede continuar jugando con otro equipo, de tal suerte que todos los equipos puedan jugar, pero además, es indispensable armar su equipo, que generalmente no es el mismo pues siempre los jugadores se van intercambiando. Con frecuencia los equipos son mixtos y la condición es que haya por lo menos dos niñas en cada equipo. Estos acuerdos surgieron de una situación concreta de la vida cotidiana y no hubo allí intervención de los maestros.

El consenso es una acción vinculante de los miembros de la comunidad educativa, pero además, es un ejercicio que sólo es posible lograr a partir del disenso, de problematizar y conflictuar cada situación que en la vida activa se presente. El consenso es parte del proceso de reconocimiento tanto de la diferencia como de lo que es común a todos, y no se da solamente como finalización del proceso sino como parte del ejercicio político que redundará en nuevos conflictos y situaciones problemáticas que dinamizan la vida colectiva.

1.2 EL AMBIENTE EDUCATIVO COMO ESFERA PÚBLICA

“Es en la esfera pública donde los hombres nacen, se hacen manifiestos y salen de la vida privada para ser vistos y escuchados. Aparecer no es mostrar una ficción de lo que se es, aparecer es no sólo importante sino indispensable para ser. La esfera pública es una esfera donde los hombres se reconocen como humanos pero además prolongan su vida. Lo público como el propio mundo que es construido por los mismos hombres, es ese entre que se da a partir de la pluralidad y que se expresa a partir del mundo de las cosas; ese mundo producto del hombre que une pero también separa, es decir, que permite tener cercanías y a su vez no permite mezcla, que da espacio entre uno y otro. Este mundo común ha sido constituido por los hombres, justamente para su permanencia, es éste mundo de las cosas que permite una prolongación de la vida humana y además una identificación de lo que es propio del ser humano.”⁵

⁵ LA DISTINCIÓN PÚBLICO / PRIVADO, *Condición para la Política en Hannah Arendt y su relación con Aristóteles*. Diana María López. Trabajo sin Editar.

Entender la esfera Pública como el surgimiento de un mundo común donde los sujetos aparecen con acciones y discursos y son reconocidos a partir de estos como distintos, pero en condiciones de igualdad, nos permite afirmar que todo ambiente escolar es un espacio público, en el sentido en que es un espacio de socialización entre seres distintos pero con las mismas condiciones, en donde debe surgir una esfera pública en la que los sujetos son reconocidos como seres políticos en tanto sus acciones y discursos son vistos y escuchados por todos los que convergen en dicho espacio.

Vale la pena señalar que la vida de los humanos está dada tanto en la esfera pública como en la privada y que si una de las dos no existe o es absorbida por la otra, no es posible que aparezca la política como una condición humana por excelencia. La vida privada, del hogar, la familia, está dada para suplir las necesidades básicas, de sobrevivencia de los seres humanos, sin ella no podríamos vivir una vida humana en su complejidad. Es por esto que la familia se convierte en una condición intrínseca de la vida de los humanos; pero además, sin ella no sería posible una vida pública dada para la libertad. La vida pública se establece a partir del reconocimiento de una esfera que surge por fuera de la vida privada del hogar y que comienza en la socialización de los niños y niñas en la escuela, por ello, la institución educativa se ha de convertir en el primer espacio donde los niños y jóvenes aparecen y se hacen libres en el ejercicio de la palabra y al acción entre iguales, en medio de la pluralidad, es decir, de la diversidad que se hace manifiesta en lo público.

Teniendo en cuenta que el ambiente educativo de la EPE se caracteriza por ser una construcción permanente de los individuos que allí conviven en respeto mutuo de la diferencia y en una relación horizontal de reconocimiento de las personas en sus múltiples dimensiones, consideramos que la pluralidad es una constante y que por ende la participación y la interacción que allí se da, permite la emergencia de una ciudadanía efectiva, es decir, un ejercicio político permanente que no busca solamente formar sujetos *para* la ciudadanía sino *en* la ciudadanía. Dicho de otro modo, el ambiente educativo de la Escuela genera una esfera pública donde los sujetos aparecen como seres políticos que viven la ciudadanía en el marco de unas relaciones e interacciones de convivencia y participación constantes, que nos llevan a la búsqueda permanente de soluciones conjuntas y de acuerdos que promueven una vida activa en colectivo.

Como es posible ser y aparecer como sujeto político, las acciones están guiadas más por el ejercicio mismo en la cotidianidad que por la razón, es decir, más por su propia experiencia que por las razones que se pueden dar sobre una manera particular de ser en este espacio, sin decir con esto que

no se reflexione, pero dicha reflexión se da a partir de la práctica y no como una situación externa que se quiere imponer sobre las acciones

y situaciones diarias que se presentan, pues las personas actuamos sobre la base de unos principios que han sido adquiridos a partir de las prácticas habituales, no a partir de las elaboraciones teóricas que nos enseñan a actuar de una manera específica. Es desde la experiencia cotidiana que los valores aparecen sin estar necesariamente mediados por la razón.

En la EPE desde los primeros años de infancia en lo que nosotros denominamos Escuela Inicial, se generan los espacios de participación, no sólo en el aula de clase sino además de apropiación y responsabilidad de los espacios como la arenera y el bosque, estas instancias de participación van haciendo aparecer la esfera pública desde los primeros años de edad y para quienes comienzan su proceso lejos del hogar. Esta participación de los niños en el espacio público, permite que sean reconocidos por los más grandes y viceversa, al punto que todos allí nos conocemos por nuestro nombre, es decir, logramos un lugar en ese mundo común. De la misma manera, a medida que se avanza en el proceso de aprendizaje y en los niveles, la esfera pública se va ampliando para los chicos, a partir de los proyectos heterogéneos, pues su posibilidad de decidir en qué proyecto está y conjuntamente con compañeros de niveles distintos al suyo, le permite una mayor posibilidad de protagonismo y de complejidad del mundo en que vive. Otros ejemplos de ampliación de la esfera pública son los grupos deportivos, las olimpiadas donde se reúnen personas de distintos grados junto con maestros, conductores, señoras del aseo y de la cafetería, así como el personal de administración para competir en diferentes actividades preparadas tanto para chicos como para grandes.

El ambiente educativo de la escuela se convierte en una esfera pública en el momento en que se generan unas condiciones particulares en las cuales los individuos comienzan a aparecer y a convertirse en colectivos desde lo que son, la diferencia es que se han encontrado o construido con otros fines que les permiten dinamizar la vida pública y llenarla de sentido.

1.3 LA DICOTOMÍA CIUDADANÍA / INDIFERENCIA

Sin desconocer el desarrollo que ha tenido el concepto de Ciudadanía, a partir de los fines y los paradigmas cambiantes de cada época y cada contexto; hemos entendido la ciudadanía en sintonía con el modelo griego expresado por Aristóteles y con la reflexión hecha por Hannah Arendt en la

perspectiva de recobrar el sentido de la política, pues nos parecen los más adecuados a nuestro planteamiento y práctica cotidiana, ya que estas concepciones apuntan a la formación de ciudadanos que buscan un fin común y lo hacen a través de acciones y discursos que emergen en espacios plurales, en la diferencia. Esto sin desconocer las concepciones que desde distintas perspectivas tanto éticas como del derecho, son asumidas y reconocidas hoy – como la ciudadanía entendida en términos de sujetos de Derecho-; sin embargo, nuestra práctica nos ha llevado a ver y entender la ciudadanía como “El estar juntos los unos con los otros en un mismo espacio y con un mismo fin”. Considerando que el estar juntos no es simplemente una sumatoria de individuos es más que eso; estar los unos con los otros es estar de manera indispensable *entre, en* el mundo.

Ese mundo que construimos juntos es un *estar – entre*, de manera que nos incluimos e incluimos a los otros en un todo, llámese colectivo, comunidad, ciudad, y dicha inclusión se da gracias a que comprendemos al otro no como un prójimo (prójimo) sino como un *sí mismo*, de manera que el *sí mismo* y el otro se conjugan y se relacionan en un movimiento permanente del *sí mismo* al *sí mismo* del otro. Dicha conjugación no significa sino en cuanto / en tanto compartimos un espacio que no es solamente físico o de arquitectura, es más que eso, es una esfera donde “lo tuyo” y “lo mío” se hacen evidentes y se identifican en un mismo fin.

No se trata de acomodar o adecuar, o, en el peor de los casos de obligar a las personas a tener un mismo fin, se trata de que en la dinámica del *sí mismo* se identifique otro que desea y percibe, que le da sentido a esa esfera común de la misma manera que otros y que tiene como finalidad la propia vida en común, pues no se trata de buscar la construcción de colectivos en la perspectiva de conseguir un fin externo, se trata de encontrar finalidades comunes que hagan de la propia vida en común un fin en sí mismo: “Tan pronto como otra persona figura en la conciencia no simplemente como un objeto en el mundo sino como un alter-ego, como la libertad para ver las cosas diferentemente y comportarse diferentemente...”⁶

Entender al otro como un *sí mismo*, significa entender al otro como igual, como par aunque distinto de mí y de los otros con los que compartimos, entender al otro no deviene de estudiarlo objetivamente, aislándolo como objeto de estudio, sino de interactuar con él. Es en tal interacción que lo conozco, pero también es en tal interacción que me conozco a mí mismo. Conocerse a *sí mismo* es conocerse en la vida en colectivo y aún mas, en

⁶ OP. Cite pág. 32

diferentes colectivos. Saber de lo que se es capaz depende del conocimiento que se tenga de *sí mismo* en diferentes circunstancias posibles. En este sentido, la convivencia no es la sumatoria obligada de uno mas otro sino una conjugación de pares en la diferencia, hecho que permite reconocernos e interactuar en la perspectiva de convertirnos en una comunidad donde cada uno es un individuo pero con otros con los que comparte su finalidad.

Desde esta perspectiva, la ciudadanía es una construcción permanente que se da en el ejercicio constante de la diferencia, la pluralidad, el reconocimiento de *sí mismo* y del otro como un *sí mismo* en aras de la construcción y la reconstrucción del mundo común, esto se hace evidente cuando el aula se convierte en una plaza pública donde cada quién expresa sus ideas y las comparte, ya sea con el grupo completo en una discusión o elucubración colectiva respecto a una pregunta o un tema, o bien en los trabajos en grupo que constantemente se realizan; también lo podemos palpar en las asambleas de maestros, de estudiantes, de padres de familia donde se tratan abiertamente los problemas de la vida diaria y que son puestos en consideración de todos.

Al estar juntos aparecen otras perspectivas de vida que no se encuentran en los individuos vistos aisladamente; no sólo aparecen, entonces, otras posibilidades sino que algunas de las que existían ya no son. Las búsquedas son diferentes y también lo son los caminos que se emprenden. Nos juntamos porque deseamos compartir y en algo coincidimos con los demás, por lo menos en un fin común que se convierte, no en la meta, sino en la finalidad misma del estar juntos. Este fin en sí mismo de la vida en comunidad no es el fin que requiere un medio para alcanzarlo, es el proceso mismo de esa vida en comunidad el mismo fin colectivo, de tal suerte que este "vivir juntos los unos con los otros" no se convierte en un medio para alcanzar una meta, sino que el propio vivir juntos es lo que le da sentido a la vida en comunidad, donde la diferencia deja de ser un obstáculo para convertirse en el motor que impulsa y enriquece las relaciones.

En el marco de una vida plural, abierta y dispuesta al conflicto, aparecen obstáculos para continuar ampliando la esfera pública como es el caso del individualismo, fenómeno producido por nuestra sociedad actual y que ha degenerado en auto exclusión de la vida pública y desconocimiento de la vida en comunidad, entre otras, es así como aparece la indiferencia, como una actitud contraria a la expuesta, pues se trataría de una situación que se da por la no comprensión del sentido de la relación *sí mismo/otro* y de una no construcción de comunidad en la perspectiva mencionada; sin embargo, vale la pena señalar que la indiferencia es un fenómeno que aparece de manera exclusiva en el marco de la esfera pública donde ya se han establecido

relaciones de convivencia y de ejercicio político que permiten dar cuenta de ella como contraria al compromiso y la responsabilidad mutua de los sujetos que se asumen dentro de dicha esfera. En otras palabras, no aparecería la indiferencia donde no existe previamente una vida común, ya que la participación, el compromiso colectivo, el reconocimiento del otro como un igual, así como la indiferencia, son fenómenos que emergen de manera particular en la vida pública y solamente en ella, en sus dinámicas particulares y en su vida propia. En aislamiento no habría por qué decir que alguien es indiferente.

La identificación del *sí mismo* con el otro sería la posibilidad de eliminar la indiferencia como un fenómeno que aparece en el momento en el cuál no me siento *entre* otros y donde no se es consciente de que la vida y las posibilidades como ser humano están dadas no sólo desde el reconocimiento de mi individualidad sino además desde el reconocimiento de mi colectividad y la de los otros y por ende del resurgir de una esfera común donde aparecemos y nos hacemos humanos.

La indiferencia es, por lo tanto, una actitud que aparece en un momento en donde, o bien todo se vuelve privado "lo tuyo", "lo mío", o bien todo se vuelve público en el sentido de no ser "de nadie", en medio de comunidades donde el sentido de pertenencia a algo y con otros ha sido momentáneamente perdido, es decir, donde el *entre* se ha perdido, donde "lo nuestro" en la perspectiva de "lo que es tuyo es mío" y viceversa, no se da desde la concepción de "lo mío es tan importante como lo tuyo y lo común para nosotros", sino que se da una ausencia de reconocimiento de lo propio de los demás o lo colectivo, eliminando así lo propiamente común. Lo público no es únicamente el espacio físico, sino que la esfera pública son sus habitantes, aquellos quienes comparten esa vida común donde todos somos escuela, ciudad, país...

En un momento de indiferencia es indispensable construir lo público y lo privado desde la siguiente perspectiva: a) Comprender al otro como un *sí mismo*, reconociendo en él no sólo un par sino un distinto. b) Reconstruir, a partir del reconocimiento, una esfera donde "lo tuyo" y "lo mío" están así como "lo nuestro". c) Construir la pertenencia: "Yo pertenezco a...", "eso me pertenece". La escuela no es el edificio o sus ejecutorios, son los habitantes. "No me gusta la escuela" es "no me gusto yo mismo".

Esta comprensión y reconstrucción es posible, en tanto que se construye un ambiente donde aparezco y me incluyo *en* y *con* los otros. Es el *entre* el que requiere una reconstrucción a la par de un sujeto que comprende esta inclusión suya y de los otros.

Es interesante ver cómo en la EPE, donde existe una esfera pública, es decir, un ambiente donde cada quién aparece ante los otros como un sujeto al que se le reconoce como un igual, con postura propia y donde es posible la confrontación abierta de opiniones, se da un traslado de las dinámicas sociales donde se da la indiferencia frente a una cosa extraordinaria, particular de un momento, como son los robos en la escuela, las situaciones de consumo, el uso del bosque y el manejo de los materiales entre otros. Y afirmamos que son casos que vale la pena examinar de manera pública pues, a diferencia de otras instituciones o de la legalidad de la vida social de la ciudad, estas situaciones se asumen como un hecho que debe ser castigado, antes de ser estudiado y ser susceptible de ser convertido en un conflicto en los términos bajo los cuales lo hemos definido anteriormente.

Nuestro interés fundamental fue convertir al hecho en un problema no sólo para quienes fueron afectados directamente o quienes fueron sus causantes, sino en un conflicto de todos los miembros de la comunidad en la perspectiva de transformar esta situación en un ejercicio político con la intención de ir más allá de recuperar las cosas o encontrar culpables directos y hacerlo sentir como un problema de la comunidad en general y a sus miembros como los protagonistas de las posibles soluciones.

Nuestra indagación pretendía observar qué es lo que ocurre en relación con quienes se involucran directamente en las situaciones y a quienes son indiferentes, pues más allá de la situación particular, queríamos observar por qué frente a algunas situaciones que afectan a unos no hay una conciencia de que afectan al conjunto de la comunidad y que esto a su vez es un fenómeno que va en contravía, no sólo de los presupuestos de la escuela sino además del ejercicio mismo de convivencia que allí se da y que se proyecta directamente a la formación y al ejercicio ciudadano.

1.4 PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA E INDIFERENCIA

En la EPE se asumen los valores como criterios para actuar, ya que estos son formados vivencialmente en los procesos de socialización e interacción que se dan en la institución, que es producto de las prácticas de reflexión sobre el conocimiento y la convivencia que provoca la emergencia de un sujeto crítico y protagónico frente al conocimiento. En efecto, la ausencia de reglamentos o manuales de convivencia como de instancias jerárquicas que resuelven la convivencia, abre paso a nuevas formas de participación e interacción que transforman las ideas que sobre esta han propuesto el liberalismo y su modelo de democracia representativa y en alguna medida el

republicanismo; en efecto, mientras el primero entiende la participación como elección de representantes cada cierto tiempo, a través de rituales reiterativos donde se privilegian los intereses particulares sobre lo público, el segundo, aunque implica una mayor participación en los asuntos sociales, no reconoce las minorías sociales o grupos culturales. Vgr: las mujeres, jóvenes, desplazados, homosexuales, etc. Estas perspectivas que han orientado la socialización política de los colombianos también han

incidido en nuestro sistema educativo, dado su carácter contradictorio, que no sólo le permite transmitir las actitudes, creencias y valores deseables que aseguran la reproducción de la sociedad como los valores políticos y aspiraciones de los grupos dominantes.

Para todos es bien conocido como la escuela del siglo XIX asume la tarea de integrar a la población de la nación, puesto que el proyecto político de estado nacional propuesto por las élites se "erigió sobre un territorio y una población no integrada"(Francisco Aguilar, 1999).

Si bien es cierto que se identifica en la escuela una pretensión de reproducir en su interior las relaciones sociales existentes, no lo es menos el reconocer su carácter contradictorio al reivindicar el espacio de autonomía que poseen sus actores, tal como se puede observar en los espacios de participación que abre la constitución del 91 y la ley 115 de 1994 que instituye la elección del personero y el gobierno escolar, instancias que si bien buscan democratizar la vida escolar mediante la formación de un ambiente escolar que configure la convivencia mediante la formación de los valores ciudadanos, esto tropieza con las rígidas estructuras de poder y la normatividad presente en las escuelas⁷ que se expresa a través de currículos y planes de estudio donde habitualmente se concibe la concepción de conocimiento como resultado, obstáculos que se oponen a la formación del espíritu crítico y la autonomía, al negársele su protagonismo en las decisiones sobre la convivencia y la organización académica de la escuela, que en la práctica se deriva en la creación de un ambiente poco equitativo o asimétrico en las relaciones de convivencia (poder) y de conocimiento, que se expresa en la falta de sentido de pertenencia al no poder el estudiante participar en las decisiones que afectan la construcción del "Self" o su identidad, configurándose, de esta manera, un imaginario de ciudadanía que determina las relaciones de solidaridad e indiferencia, participación, exclusión, reconocimiento.

⁷ Ante la avalancha de tutelas provenientes de la escuela, la Corte Constitucional intenta con sus sentencias, crear una jurisprudencia para la escuela.

En efecto, así como toda la sociedad crea sus instituciones y las reglas que las instituyen y definen su relación con los otros, la escuela recoge esta perspectiva, que junto con la sesión de sus organizadores modela sus prácticas, que por lo general son individuales, homogeneizadoras (más hoy en día, donde se concibe el mercado como escenario de la realización de los individuos). De ahí que estas prácticas definan quienes son reconocidos o no, quienes son reconocidos frente a las leyes y quienes no, y construyan imaginarios sobre lo diferente, es decir, sobre los que no reconocen estas prácticas, o no están incluidas en ellas, creando la percepción en estos (en los no incluidos) de no ser iguales frente a las normas.

Dentro de este contexto se podría concluir que las dificultades de convivencia que se dan en la escuela no son más que los resultados de las presiones externas que se ejercen sobre ella de modo que si se quiere una escuela distinta es necesario querer socialmente forjar una escuela distinta.

Colectivos de participación

La emergencia de un ambiente educativo en la EPE (tal como lo reconocen las investigaciones) como un escenario de la formación ciudadana, es consecuencia de las interacciones participativas de sus actores, proceso que se da sin la exclusión de ninguno de sus protagonistas. En efecto, la EPE rechaza toda estrategia normativa que regule mediante un manual de convivencia a todos los sujetos por igual, sin consideración de contextos e historias personales.

Esta se construye a través de procesos de participación donde no existe una estructura rígida para la toma de decisiones, éstas se construyen así:

- ✓ La participación dada por los hechos o acontecimientos, la cual puede ser permanente como las comisiones dedicadas a discutir problemáticas sobre consumo de cigarrillo, alcohol u otros psicoactivos, problemas suscitados por robos, o dificultades de funcionamiento de espacios como la cafetería y las rutas.
- ✓ La participación dada por las instancias de deliberación, la cual es periódica, localizada y responde a compromisos y responsabilidades que son construidos colectivamente, por ejemplo el comité de maestros, los ciclos, las direcciones de grupo, las asesorías de área, la rectoría, la asamblea de maestros, etc.
- ✓ La participación dada por el rol que se juega dentro de la escuela, que posibilita leer el ambiente de una manera global y asumir el papel en consecuencia. Ser estudiante, profesor, padre de familia, personal

administrativo o de servicios generales, en una institución hace de la incertidumbre en el manejo de las relaciones sociales como en la construcción del conocimiento y la confianza principios que ejerce cotidianamente, está generando constantemente el debate entre sus miembros y las manifestaciones de los puntos de vista tanto divergentes como convergentes.

De esta manera los componentes formativos, contextuales y de participación son de un ambiente educativo que promueve la confianza en grupos que comparten metas comunes.

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que la EPE es una institución de carácter innovador, entendemos este proyecto como el avance en la reflexión y la sistematización de lo que sucede en la escuela respecto de la formación ciudadana, donde la indiferencia es una categoría emergente que requiere de un mayor análisis y definición dentro del ambiente educativo; a su vez que reconocemos la importancia de continuar ahondando en este terreno, pues lo que surge en las acciones cotidianas de la escuela, así como de las reflexiones que se dan al respecto de ellas, en particular, las que se dan en cuanto al ejercicio político, son cambiantes y ello nos permite reconocer en cada evento, elementos para el análisis y la construcción de un discurso cada vez más cercano a nuestra práctica.

Entender, por ejemplo, que la responsabilidad de formar en valores y en el ejercicio político, no es exclusiva, ni de las directivas por cumplir normas externas, ni de los maestros de sociales; es comprender que el ejercicio ciudadano se aprende en la cotidianeidad de la clase, independientemente del área que sea, o en la hora de descanso, o frente a un conflicto cualquiera, así no sea afectado directamente por él, es comprender que nos formamos en el ejercicio ciudadano constante, permanente y cambiante de una institución que no lo tiene todo resuelto y que intenta, a través del conflicto, generar mayores espacios de participación, de tal suerte que la esfera pública que es la escuela, pueda ser cada vez más amplia y plural.

Nuestro compromiso político, no comienza y termina con este proyecto, nuestro compromiso político es siempre el de constituir espacios propicios para el surgimiento de sujetos que sean reconocidos, en su diferencia, como iguales; nuestro compromiso, es generar o aprovechar los conflictos en la perspectiva de formarnos como seres participativos y con sentido de

pertenencia; nuestro compromiso, es transformar la escuela, para transformar la sociedad.

Desde esta perspectiva, reconocemos los espacios de construcción colectiva como decisivos para el enriquecimiento y proyección de este trabajo, por esto hemos dado a conocer nuestra reflexión en dos eventos nacionales y, actualmente, presentamos este proyecto en forma de ponencia para el IV Encuentro Iberoamericano de Maestros a realizarse en Brasil en el mes de julio del presente año.

De otra parte, consideramos importante mantener la reflexión como equipo de investigación luego de culminado este proyecto, pues el proyecto mismo nos dejó interrogantes por trabajar posteriormente.

PARTE 2.

LA METODOLOGIA.

2.1 Contexto de Observación.

El reconocimiento de los escenarios de formación ciudadana definidos por nuestra investigación nos conduce a establecer como se adelanta este proceso en la escuela, de ahí que las fuentes y situaciones consideradas fueran las siguientes: observación de ambientes significativos de aprendizaje que ilustran las formas de trabajo de maestros y estudiantes; las vivencias del aula, los procesos de normatización, la colectivización de los conflictos y las relaciones de la escuela con el contexto externo, documentos (cartas) y circulares que de una manera u otra evidencian la dinámica del proceso de formación ciudadana que se adelanta en nuestra institución.

La clase.

La convivencia escolar requiere entre otras, actitudes de confianza, participación, sentido de pertenencia y construcción de empresas colectivas, etc., valores que se gestan y se construyen en la escuela, dado su carácter socializador que la convierten en la primera experiencia pública del niño y del joven. Por ello, trabajar en esta línea involucra el aula (espacio de interacciones) en la creación de ambientes de aprendizaje propicios para la formación de estos hábitos que se proyectan en la vida y en nuestro caso, desde el mismo ejercicio de la ciudadanía, puesto que consideramos que la autonomía, la confianza y el reconocimiento difícilmente se alcanzarán con métodos transmisionistas y procedimientos autoritarios. De ahí que uno de los fundamentos del trabajo en la E.P.E. sea la reflexión en torno a las concepciones que se tienen alrededor del conocer.

En este aspecto una práctica pionera en la Escuela (E.P.E.) se halla referida a la enseñanza de las ciencias a través de la propuesta didáctica: "Actividades de Totalidad Abierta", iniciativa que condensa sus fundamentos en las propuestas que más adelante se denominarán: "Trabajo por proyectos", dinámica que en gran medida condiciona las interacciones entre los docentes y los estudiantes en su relación con el conocimiento.

La forma de trabajo por ATAS (Actividades Totalidad Abiertas) destaca la construcción de un modelo alternativo que "se sustenta en la construcción de una tensión cognoscitiva – afectiva de deseo entre el individuo y su actividad y en el mantenimiento del interés por lo que se realiza en clase, fundamentado por la existencia de un problema con el que se está comprometido, que no se ha resuelto pero que íntimamente se siente como posible de resolver"⁸, la mayor parte del trabajo se sustenta en esta concepción.

En la observación realizada a una clase de matemáticas se puede apreciar lo siguiente:

NIVEL: 12 H (Décimo grado).

PROFESOR TITULAR: Germán Rayo 18 (estudiantes)

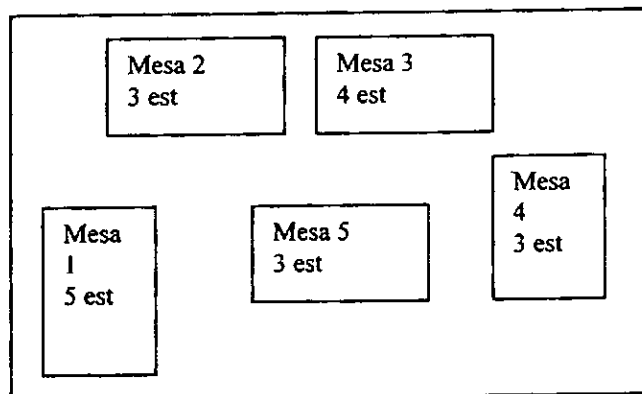
OBSERVADOR PARTICIPANTE: Alejandro Suárez

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN: Diario de campo y grabaciones.

Ubicación de los espacios dentro de salón:

Dentro de los salones se trabaja de forma grupal, se evidencia que la afectividad de cada estudiante incita a formar los grupos de trabajo, este es un grupo pequeño pero hace mucho tiempo que se conoce.

Profesor: Cual podría ser la suma de los primeros 31 números impares.



Mesa #1

Juan: "Germán mire creo que la forma de resolverlo es la siguiente"

En la mesa número uno, se encontraban reunidos cinco estudiantes a los cuales se dan a tarea de resolver de forma clara la situación propuesta por el

⁸ Segura Dino y otros. Vivencias de conocimiento y cambio conceptual. Bogotá: E.P.E. – Colciencias. p. 38

profesor, después de unos minutos le comentaban a Germán la forma en que se desarrolla.

Juan : *"Si tomamos los primeros números impares y luego los sumamos para obtenemos el siguiente resultado"*.

Juan : *"1 + 3 + 5 + 7 + 9 = 25, ahora bien si hacemos lo mismo con los siguientes cinco números impares tendremos que"*.

José L" : *11 + 13 + 15 + 17 + 19 = 75, pero de aquí en adelante encontramos"*

$$21+23+25+27+29=125;$$

$$31+33+35+37+39=175;$$

$$41+43+45+47+49=225;$$

$$51+53+55+57+59=275;$$

Juan : *"al ver estas sumas de grupos que eran los cinco siguientes impares me doy cuenta que si hacia la suma de cada uno de los grupos pequeños de los resultados obtuviere lo siguiente"*

Juan : *"sin olvidar que nos faltaba sumar el 61 dentro estas sumas decidimos hacerlo en la final"*

$$25+61+75+125+175+225+275=961$$

José Luis, Juan: *"Algo que vimos al terminar era que siempre se terminaba cada cinco sumados en 25 de primera forma y luego la de los siguientes aparecería el 75"*.

O.P: Lo que se nos muestra en esta explicación por parte del grupo, es algo donde generalmente se busca la economía de tiempo para resolver la situación problema, cada vez que se generaban las sumas de cinco impares les daba siempre el mismo resultado, se repetía ,la cual les parecía muy acertada y rápida de hacer.

También parece ser que el estudiante busca es la validación del maestro y de sus compañeros para poder creer en su proceso, y así mostrarlo ante los demás como una solución parcial a la situación dada.

Mesa #2

Fundamentalmente vamos a indicar que el grupo de trabajo de esta mesa dispone que la variable centrada por el grupo ante la situación problema planteada es la de los 31 números impares, y los colocan en orden para poder así repartirlos en formas de subgrupos. Concurriendo a mencionar que cada subgrupo esta conformado por once elementos (números impares) estableciendo otra variable, para tener en cuenta en el procedimiento, ya que de hay sacaran la solución.

Grupo: *"Aquí se realizamos una suma un poco más larga".* $1+3+5+7+9+11+13+15+17+19+21=121,$

- $21+23+25+27+29+31+33+35+37+39=300$;
- $41+43+45+47+49+51+53+55+57+59+61+540$:

Lucas, Isabel, Sara: *"siendo que lo siguiente es sumar de forma ordenada cada grupo hasta llegar a"*. $121 + 300 + 540 = 961$

Lucas, Isabel, Sara" : *Es la solución a la suma de los números impares pedidos donde separándolo en tres grupos los cuales luego sumamos y lo hicimos para que sea más fácil"*.

Mesa #3

Inicialmente vamos a observar que el grupo de trabajo de esta mesa decide que la variable dependiente del problema son los números impares, se deciden por esta y los colocan en orden para poder así repartirlos en formas de subgrupos. Siendo importante mencionar que cada subgrupo esta conformado por cinco números impares determinando otra de las variables a tener en cuenta en la solución ya que hay sacar una conclusión.

La mesa estaba conformada por Tusso y Camilo, y otros, ellos utilizan de forma clara los números impares de la siguiente manera:

Juan Carlos, Camilo, Sami": *"Lo primero ver cuántos impares habia"*

$$1+3+5+7+\dots+\dots+61 = ?$$

Juan Carlos, Camilo, Sami":

"La primera suma tiene los primeros cinco elementos impares"

$$\begin{array}{r} 1 \\ 3 \\ 5 \\ 7 \\ 9 \\ \hline 25 \end{array}$$

Juan Carlos, Camilo, Sami":

"La tercera suma tiene los primeros cinco elementos impares"

$$\begin{array}{r} 21 \\ 23 \\ 25 \\ 27 \\ 29 \\ \hline 125 \end{array}$$

Juan Carlos, Camilo, Sami":

"La segunda suma tiene los primeros cinco elementos impares"

$$\begin{array}{r} 11 \\ 13 \\ 15 \\ 17 \end{array}$$

19

75

Juan Carlos, Camilo, Sami: *"La cuarta suma tiene los primeros cinco elementos impares"*

31

33

35

37

39

175

Juan Carlos, Camilo, Sami: *"La quinta suma tiene los primeros cinco elementos impares"*

41

43

45

47

49

Juan Carlos, Camilo, Sami: *"La sexta suma tiene los primeros cinco elementos impares"*

51

53

55

57

59

275

Juan Carlos, Camilo, Sami": *Está ahora sumando los resultados de cada una de las sumas anteriores"*

25

75

125

175

225

275

900

61

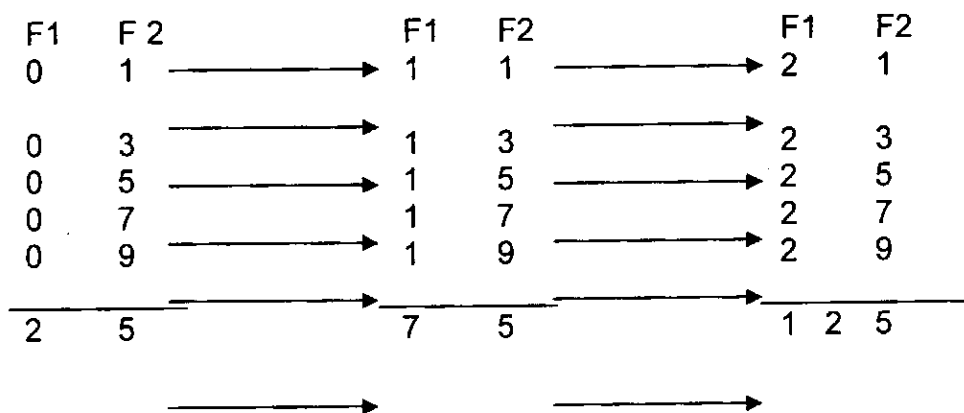
961

Profesor. ¿Qué diferencia hay entre un grupo de cinco y otro?

Juan Calor, Camilo, Sami": *Las hacemos para no hacer tan difícil el trabajo, Hay cosas que demoran y se vuelven complejas".*

Juan Carlos, Camilo, Sami": *Lo hice tomando por grupos de cinco números comentaban dentro del grupo para que German ves lo que están planeando por medio de estas sumas, continúan diciendo, porque, si tomamos las primeras filas (f2), siempre nos vana dar 25, los que de la fila uno (f1) siempre va estar como acompañante el número (1,2,3,...,n)"*

Juan Carlos; Camilo y Sami": *Primera suma donde se evidencia que F1 utiliza las unidades y F2 decenas para así explicar lo que quiere decir la tabla".*



Juan Carlos, Camilo, Sami": *Lo mismo ocurrirá con cada una de las tablas generadas para llegar al resultado que mostramos en la suma de los 31 números impares".*

o.p: Cuando deseamos ver el trabajo dentro del aula de clase se evidencia la intencionalidad de generar espacios de construcción de conocimiento, aunque también el estudiante muestra la economía de pensamiento quiero decir que no les gusta esforzarse para mostrar sus generalizaciones, a menos que el maestro logre encaminar por medio de cuestionamientos, las particularidades que cada uno logra resolver siendo independientes los logros que tengan al desarrollar el proceso de solución de la actividad propuesta.⁹

En la observación hecha a la clase de matemáticas se puede apreciar lo siguiente: el docente no da instrucciones al inicio de la clase, más bien este propone un problema, que los estudiantes abordan desde distintos ángulos,

⁹ Malagon, Mayorga y otros. 2 Modelaje matemático en estudiantes de educación básica. Bogotá: E.P.E. - IDEP. P.75 (2003)

las explicaciones de los muchachos se hacen públicamente exponiendo los pasos que cada grupo siguió para resolver el problema.

Por otra parte, es evidente la conformación de grupos de trabajo (mesas de trabajo), que establecen acuerdos para la interpretación del problema, lograda la solución se da inicio a la socialización, a la exposición de los hallazgos, ninguna de las explicaciones es rechazada o refutada por el maestro, cuyo papel ha residido en incitar las discusiones y la de intervención sólo cuando se le solicita. Generalmente las preguntas que realiza tienen como propósito "desatascar" al estudiante, promoviendo en este el refinamiento de las argumentaciones.

Ahora bien, desde el ejercicio de la autoridad podemos notar cómo esta concepción de conocimiento (desarrollo del pensamiento matemático) y de trabajo relativiza el problema del poder dentro del aula ya que la participación y las decisiones no dependen sólo del maestro, pues este no se presenta como el poseedor de la verdad, circunstancia que posibilita la creación de un ambiente propicio para el ejercicio de la responsabilidad y del pensamiento crítico, pues la validación de las actividades no se halla localizada en la figura del docente como un ser superior, sino en los consensos que adelanta el colectivo.

Finalmente, cabe anotar que se eligió la clase de matemáticas como un ejemplo de la formación de la ciudadanía, ya que tradicionalmente en la escuela usual se cree que el trabajo fundamental de esta área es la transmisión de unos contenidos que se sustentan en una pretendida neutralidad de las ciencias.

Un segundo ejemplo, lo podemos observar a través de la descripción de una actividad de la clase de literatura con niños de Segundo Ciclo –Primaria- (ya sistematizado) realizada por uno de los docentes.

Los padres participan:

"Culturalmente se señala que una de las misiones fundamentales de la escuela¹⁰ es enseñar a leer y escribir. De ahí que padres y maestros lo consideren como una actividad de estricto orden académico, llevando a aquellos a hacer exigencias a los muchachos para que lean y escriban, llamados que con frecuencia caen en el vacío, pues los padres no lo sustentan con ejemplo. Por esta razón, al presentar el

¹⁰ Segura, Dino y otros. La construcción de la confianza: Una experiencia en proyectos de aula. Bogotá: E.P.E. – IDEP. P.58 (2005)

proyecto de lectura a los padres decidieron también se protagonistas y quisieron acompañar a los muchachos en las distintas fases del desarrollo de la actividad al asumir como estrategia en el cuaderno viajero... Un testimonio de una madre: Léimos con Miguel Pelea en el Parque, cada uno leía una página y luego la comentábamos. Es un libro bastante interesante puesto que es escrito con un lenguaje sencillo y ameno.

Un tercer ejemplo, considerado clásico como modelo didáctico de la forma de trabajo por Atas lo encontramos en una de las primeras publicaciones de la institución. Construcción de un modelo acerca del funcionamiento mecánico de la mano¹¹

*“- Planteamiento de una situación : Sorpresa al ver que la mano se mueve sola.
Dominio práctico de la situación : ¿Cómo sucede? ¿Por qué la mano se mueve? (reproduciendo el movimientos logran datos importantes).
Primeras explicaciones: ¿Cómo está implicados todos los elementos considerados? (se explican los diferentes puntos de vista).
Construcción de representaciones ¿Dónde localizar los huesos, dónde están las bandas? (Diferentes construcciones de plano y volumen).
Preguntándole al modelo ¿Cómo hacer para que funcione así? (Búsqueda de mejoramiento y funcionamiento de maquetas).
Lo incidental ¿Por qué se murió el conejo? (oportunidad más para poner a prueba las explicaciones logradas. Al parecer la muerte de un conejo que era cuidado de los niños, fue un evento que se integro a la actividad de movimiento mecánico que se experimentaba”*

Retomando una afirmación anterior “existencia de un problema con el que se esta comprometido” y su relación con la validez que tienen las explicaciones que hacen los estudiantes en clase, es un ejemplo de las interacciones: maestro-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-objeto de conocimiento, relaciones cuya característica es el aspecto formativo. Puesto que el interés y la preocupación por la disciplina están más afianzadas en el reto, en la posibilidad de construir explicaciones, en crear alternativas de solución que la de hallar resultados definitivos. Búsquedas que se fundamentan en la confianza, no sólo de las propias capacidades sino también en las del colectivo, que hace sentir como propios los hallazgos de los otros. Intencionalidad que se ilustra en un texto básico de la institución:

¹¹ Segura, Dino y otros. Vivencia de conocimientos y cambio conceptual. Bogotá: E.P.E. – Conciencias. P.138

“Desde hace mucho tiempo la identificación de las actividades conducentes a esta dinámica de trabajo, ha estado enmarcado en el reto... En nuestro caso definimos una actividad como “retadora” para alguien cuando esta persona no la ha resuelto, pero esta segura de poder resolverla”¹²

Como modelo didáctico las ATAS (Actividad Totalidad Abiertas) posibilita un conocimiento contextual, que trae consigo un reconocimiento de la diferencia, del entorno del aprendizaje por parte de cada estudiante que se manifiesta en las actividades concretas que se hacen en clase: “En primer lugar, lo que se hace en clase debe articular los intereses y las necesidades del alumno (esto es, lo que debe saber con lo que quiere saber)... en cuanto a ello conduce a compromisos vivenciales con la actividad que realiza a su ambiente espontáneo de búsqueda”¹³

La forma de trabajo por proyectos también instaure una relación contextual o de “vivencia del conocimiento” que involucra: “la evidencia sobre la posibilidad de hacer (construir, crear) conocimiento, la habilidad para transformar la información en conocimiento, la capacidad para superar las dificultades que se presentan, la confianza en la propia racionalidad y en la racionalidad del grupo; y la habilidad para validar ante el grupo lo que se está haciendo”.

Así es que tratando de aproximarnos al ambiente de la clase es necesario precisar que:

- En todos los salones están dispuestas las mesas para el trabajo en grupo.
- Se comparten los materiales de trabajo.
- El N° de estudiantes por grupo (15-32) posibilita la cercanía entre docentes y estudiantes. “Cada docente conoce el nombre de sus estudiantes”.
- La disposición de la administración de la escuela para hacer efectivas las propuestas académicas.
- La preocupación de los padres de familia por la convivencia y exigencia académica de los estudiantes.
- La calificación de los docentes que los lleva a participar en eventos y publicaciones.

¹² Segura, Dino y otros. La construcción de la confianza: una experiencia en proyectos de aula. Bogotá: E.P.E. – IDEP. P. 58

¹³ Segura, Ibid, p.84

En las clases también es evidente el ambiente de diálogo, que le permite a los estudiante expresar sus cuestionamientos frente a lo que se realiza, de tal forma que una clase no transcurre en absoluto silencio, tampoco la única voz que se escucha es la del docente.

Los estudiantes participan: Génesis de los proyectos de aula. Si bien no resulta fácil transformar las motivaciones individuales en búsquedas colectivas, la experiencia ha demostrado que es posible convertir los intereses en puntos de partida para transformarlos en una exploración colectiva. Como se ilustra a continuación donde se ejemplifica la forma como se trabaja a partir de inquietudes:

Por votación. Es la opción frecuente de los maestros que se inician en esta forma de trabajo. De las inquietudes presentes en el grupo se elige la que tenga mayor acogida. Con el paso del tiempo el maestro acude a otras estrategias.

Agrupando los estudiantes a partir de inquietudes similares. Un ejemplo de este tipo de trabajo es el que se realiza en el Proyecto *Cuidado y conservación de especies nativas*, en el cual los estudiantes conforman grupos de estudio alrededor de una especie ya sea animal o vegetal. Tenemos así el grupo de las lagartijas, de los sapos, de los líquenes o de los musgos.

Armando un plan de trabajo. Cuando los intereses, aunque individuales, forman parte de una problemática general, es posible confirmar en el grupo un plan de trabajo a largo plazo. Por ejemplo:

En grado 7º (nivel 9 en la *E.P.E.*), las inquietudes de los muchachos giraban en torno a la sexualidad, unos preguntaban por el desarrollo anatómico del cuerpo, otros por el embarazo, otros por métodos de planificación y sobre el sexo en otras culturas; la maestra organizó éstas inquietudes en forma de proyecto que incluía un plan de actividades para un semestre.

Por consenso. En muchas oportunidades las inquietudes de unos estudiantes contienen las de otros o resultan tan atractivas que con facilidad los demás las acogen como suyas.

Propuestas suscitadas por el maestro. Ya sea por la especificidad de la disciplina o por el conocimiento que el maestro posee del grupo.

De esta manera el panorama presentado es el resultado de la reflexión que viene realizando la E.P.E. en el esfuerzo por pensar una escuela distinta a la usual, esto es una escuela contemporánea, desde el conocimiento y la

convivencia no se forman con exigencias y regulaciones externas a la experiencia sino a través de la experimentación de vivencias de convivencia y de conocimiento.

2.2 Normas y ciudadanía en la E.P.E.

La formación ciudadana del estudiante en la E.P.E. se configura a través de la creación de un ambiente educativo, basado en la confianza, la autoregulación y la vivencia del conocimiento, valores que se proyectan en cada una de las actividades de la institución, en efecto, la escuela como espacio público posibilita la emergencia de un entorno dinámico que pone en juego múltiples interacciones que se presentan reguladas por la autonomía, el conocimiento y el contexto.

De esta manera el clima institucional que orienta las relaciones entre los integrantes de la comunidad genera nuevas formas de auto-regulación y de auto-organización.

Así es que la ausencia de documento e instancias que regulen la disciplina y la convivencia, así como la inexistencia de currículos o planes de estudio que instauran una forma de organización que promueve los procesos de participación y el reconocimiento práctico de una individualidad responsable.

“Cuando la vida en comunidad está regida por reglamentos y normas coleccionadas en manuales, se establece un elemento más de violencia que conduce a la formación en la irresponsabilidad y la obediencia... Si el manual existe, los maestros no tienen necesidad de responder por las sanciones que se aplican cuando se presentan situaciones conflictivas. Porque el que sanciona es el manual. Cuando el colectivo estudiantil se rige por el manual, los estudiantes no responden por sus actos ante la comunidad ni ante ellos mismos: lo hace ante el manual; lo que quiere decir que no actúan desde la responsabilidad sino desde la obediencia”.¹⁴

Desde esta perspectiva el manejo de los conflictos pasa por una serie de ejercicios discursivos, a través de los cuales se insiste en un fortalecimiento de la autonomía de los estudiantes, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

1. La formación de su carácter: (categoría psicosocial) entendido este como la capacidad de mantenerse firmemente en lo que se piensa, es decir, obrar en consecuencia, consigo mismo.

¹⁴ Ibid, p. 21

2. En el conocimiento, es decir, obrar con lo que se sabe cabe anotar que los factores arriba mencionados: principios, carácter y conocimiento, son categorías consideradas como determinantes en la actuación de los chicos en la escuela. En efecto, actuamos de acuerdo con el contexto y las circunstancias de esta nos modelan, de allí el que seamos distintos tanto en la escuela como en el hogar.
3. La confianza entendida como la capacidad de creer en sí mismo y en el otro, en la credibilidad de que el otro puede cambiar los acuerdos. En resumen, los componentes formativos, contextuales y la existencia de procesos de participación que atraviesan las relaciones de conocimiento, a propósito de las interacciones que no sólo se dan entre los docentes y los estudiantes, son indicadores de una formación ciudadana que se caracteriza por promover la formación de colectivos, la conservación de ambientes discursivos con alto grado de libertad y autonomía, materializados en la posibilidad afectiva que tienen los estudiantes de opinar, explicar y cuestionar vivencialmente las relaciones que establece con las normas y el conocimiento.

Procesos de normatización.

En la E.P.E. se consideran las normas (principios, acuerdos, reglas, procedimientos, etc) como emergencias de la vida en colectivo que permiten la construcción de un ambiente educativo en el cual "nada se halla definido de antemano", principio que fundamenta tanto la actividad académica como la convivencia escolar. En efecto, en la E.P.E. se procura resolver problemas pertinentes que en su devenir llevan al estudiante a la búsqueda de información, de los contenidos necesarios que se convierten en insumos que alimenta las indagaciones, de ahí que no se trabaje por determinantes externos como puede ser el currículo, circunstancia que posibilita la emergencia de los conflictos, los cuales son vistos favorablemente, ya que estos son fundamentales para el conocimiento al surgir de situaciones que derivan en aprendizaje y por ende en la formación de valores, dada la multiplicidad de alternativas de regulación que se posibilitan.

Por otra parte, la concreción del ambiente educativo de la institución se da, entre otros, a través de: la discusión de las normas generales, la distribución de responsabilidades entre maestros y alumnos, la organización académica y administrativa, la creación de mecanismos de regulación alrededor de los niveles de exigencia académica y de trabajo, tanto de los maestros como de los estudiantes, la creación de un ambiente de diálogo y de retro-alimentación que posibilite la formación de valores como: la responsabilidad, la confianza, el reconocimiento y la autonomía.

¿Por qué no hay normas en la E.P.E.?

Tradicionalmente la escuela usual funda la convivencia en el establecimiento de reglamentos que brinden las certezas y las seguridades de constituir un ambiente educativo tranquilo.

Desde esta perspectiva, la vida se piensa no como instancias problemáticas y complejas, sino como algo donde todo está resuelto, donde cada solución, estrategia, actividad, etc., es válida para todos los casos, a la vez que se propone una imagen de convivencia que no concibe la colectividad como algo significativo, legitimando de esta manera lo individual que se sanciona a través del reglamento.

Así es que en un intento de promover la transformación de este orden de cosa, el Estado prohija la Ley General de la Educación, cuyo propósito es el de promover la participación en las escuelas, sustituyendo la organización directiva y vertical de esta, por un gobierno escolar, compuesto por el rector, el consejo directivo y el consejo académico.

Dentro de la E.P.E., la conformación del gobierno escolar no se da desde los mismos parámetros fijados por la ley, sin embargo, su tipo de organización promueve la participación democrática de todos los que hacen parte de ella, desde los más pequeños hasta los adultos (padres, maestros, personal administrativo) por medio de la conformación de colectivos que se constituyen en sistemas abiertos donde se dan procesos de auto-organización y de auto-regulación mediado por el ambiente educativo, espacio de interacciones donde se da la construcción del sí mismo, la construcción del otros, a la vez que se permite diferenciar el individuo en el colectivo.

En este sentido vemos que en la escuela se viven espacios en los que, como anotábamos anteriormente, se discute, se acuerda y se decide sobre situaciones concretas del ambiente, en esos espacios la presencia de los muchachos cuenta como factor indispensable. Desde ahí identificamos los siguientes colectivos:

2.3 Interacción institución – estudiante.

1. Los colectivos espontáneos: Los muchachos conforman grupos sui – generis que discuten y proponen iniciativas o soluciones a problemas que son discutidos en el momento.

- El uso de materiales: En año anterior (2.004) los estudiantes de los niveles 8, 9, 10 (grados 6º, 7º, 8º) fueron los responsables del manejo y distribución del material deportivo a los otros estudiantes.
 - La participación en el carnaval de Bogotá: Los estudiantes se organizaron por su propia iniciativa y participaron en el desfile de comparsas en el evento convocado por la Alcaldía, representando a la localidad de Usaquén.
 - El comité estudiantil: Grupo de estudiantes que se encargan de promover iniciativas tendientes a problematizar o aportar ideas que conlleven a la solución de problemas.
 - En la práctica cotidiana muchas de las reglas de convivencia en los espacios de la escuela (canchas, salones, etc) son creadas en la marcha por la dinámica misma del uso. Es así, por ejemplo, como ante la escasez de espacios para la práctica deportiva se han legitimado una serie de reglas que permiten el uso por parte de la mayoría, p. ej.: jugar hasta un determinado número de goles o limitar el tiempo de juego para los equipos.
 - Las Asambleas de estudiantes: máxima instancia de decisión estudiantil. Allí se abordan las problemáticas que afectan el ambiente educativo.
2. Los grupos espontáneos: Los muchachos de los grados superiores que asisten a las reuniones de maestros, llevando la vocería e inquietudes de sus compañeros.

2.4 Interacción institucional administrativa y docentes.

- Colectivos de docentes E.P.E.: La interacción docente – contexto (imaginario) emergencia de los roles y las acciones que se dan en el ambiente, se caracteriza por el posicionamiento crítico alcanzado por la Escuela, que la ha llevado a construir, proponer y divulgar las reflexiones pedagógicas que se han derivado de la experiencia que a su vez, ha involucrado la retroalimentación generada por las redes y proyectos de formación que adelanta la Escuela con comunidades y entidades de promoción educativa, actividad que ejemplifica al colectivo de docentes E.P.E. como un sistema de auto-organización, autogenerador de reflexiones críticas sobre las relaciones de conocimiento y convivencia planteadas por la escuela usual.
- Asamblea de Maestros: Máxima instancia de decisión de la institución (reúne 33 maestros). Dentro de esta se dan grupos de afinidad, que aunque tienen ninguna formalidad, participan de los hechos y de la vida de la Escuela.

- Las asesorías por ciclos: Estos son grupos de trabajo interdisciplinarios que se organizan alrededor de la normatización, el examen de los planes de trabajo, las dificultades y propuestas que los maestros consideran para sus ciclos (conjunto de niveles). Para este año, la Escuela se halla organizada de la siguiente manera:
 - Primer ciclo: Niveles 0, 1, 2.
El colectivo: realizan proyectos generales como: Bogotá. En este ciclo las actividades se orientan a través del enriquecimiento de la experiencia y la normatización se da desde la perspectiva de formar hábitos orientados por el maestro, mientras que la organización del espacio y la organización y distribución de los materiales se asumen colectivamente.
 - Segundo ciclo (primaria). Incluye dos formas de organización: los proyectos heterogéneos y las actividades por grados. Entre los primeros encontramos los proyectos de: animales del bosque, mascotas, inventos y la emisora.
Las actividades son abiertas sin referencia explícita a las áreas del conocimiento, mientras que las actividades desarrolladas en el aula apuntan hacia el acercamiento del estudiante a la información. (sus procesos de normatización son ejemplificados por las observaciones de la profesora Deyanira Valverde.)
 - Tercer ciclo: (Niveles 8, 9, 10).
Colectivamente los estudiantes se organizan por proyectos heterogéneos y por grupos homogéneos: conservación de especies, servomecanismos, datos y textos.

El segundo tipo de organización se halla referido a las actividades disciplinarias que se adelantan en el nivel, el manejo de la información, la consolidación de hábitos y el compromiso con el conocimiento caracterizan esta espacio de trabajo.

Por otra parte, el inicio de la adolescencia, las presiones de grupo y la necesidad de protagonismo hacen que se enfatice en el trabajo alrededor del reconocimiento y la vida en colectivo.

- Cuarto ciclo (niveles 11, 12, 13).
Los énfasis en este ciclo se centran en la necesidad de formalizar muchas de las actividades que se han desarrollado antes. Si bien es cierto que se procura en las actividades proyectar el valor de la confianza, no es menor la tensión que se da entre la normatización y la regulación. Por ello señalamos que un aspecto deseable en la formación de los chicos es que estos se orienten por principios, o "parámetros" de vida construidos colectivamente, en efecto, cada comunidad crea los principios, p. ej., leyes, religiones, procedimientos, reglas implícitas o explícitas que orientan la actividad de sus miembros a los que exige vivir en

consecuencia con estos. De manera que la violación de alguno de estos principios en ocasiones es considerada como un delito.

Tratando de comprender el actuar de nuestros estudiantes se han ubicado los siguientes "motores" que determinan sus acciones, que son extensiones a los restantes miembros de la comunidad:

1. La Pasión; amistad, amor, odio, deseo, etc.
2. Hábitos.
3. Actuación de acuerdo con lo socialmente establecido.
4. Curiosidad, búsquedas o retos en los jóvenes, p. ej., ir al bosque, tomar aguardiente.
5. Las presiones de grupo.
6. La necesidad de ser sí mismo (reconocimiento).
7. La experiencia propia.
8. El razonamiento: asumiendo las implicaciones que da el obrar
9. La tradición.
10. Conocimiento de la otra persona: la relación de un maestro frente a otro.

2.5 Contexto Observable la Dirección de Grupo:

La construcción de la norma.

En la dirección de grupo del nivel 7, durante todo el año nos convertimos en un pequeño colectivo al interior del proyecto en el que todos los días teníamos nuestros encuentros para construir acuerdos de convivencia.

Aunque el ser humano posee una tendencia natural a convivir con los otros, la convivencia social es una construcción colectiva que no se da naturalmente. Si queremos tener nuevas formas de convivencia social que garanticen la creación de un ambiente, donde los derechos humanos, el respeto al otro, la felicidad, la diferencia estén presentes; debemos trabajar por ser cada día mejores seres humanos, más sensibles ante la realidad social y natural, es una tarea de toda la vida de una persona y de una sociedad, ese fue un reto a conquistar por esta maestra y chicos soñadores que vivieron al ritmo de sus sueños el 2004.

Acuerdos de Convivencia Nivel 7:

Aprender a no agredir al otro

Es un acuerdo básico para cualquier modelo de convivencia social que es necesario reconstruir constantemente, pues en los niños de esta edad las formas de relación se confunden y la agresividad puede convertirse en amor

o en hostilidad hacia el otro. Fue necesario aprender a dejar la competitividad del más fuerte, a no perder la ternura y el respeto por el otro, quien por ser diferente puede ser mi compañero, o quizá mi opositor pero nunca mi enemigo-

Aprender a comunicarse

Toda comunicación busca transmitir un sentido que espera ser reconocido por otros, cada uno se afirma cuando el otro me reconoce y el otro se afirma con su reconocimiento; una sociedad que aprende a comunicarse de muchas maneras, siempre encuentra formas para solucionar sus conflictos pacíficamente..

Aprender a interactuar

Es compartir con mis pares, aprender del otro lo que nos hace diferentes, a disfrutar nuestras búsquedas, nuestras equivocaciones, nuestros aciertos, y a negociar la visión de mundo que tenemos. Es aprender a percibirme y a percibir a los otros como personas que evolucionamos y cambiamos pero sobre todo guiados por una regla básica general Los Derechos Humanos.

Aprender a decidir en colectivo

El grado de convivencia de un grupo depende de su capacidad de concertar intereses, el ser capaz de diferenciar los intereses particulares y procurar proyectar el trabajo colectivo. Durante todo el año los estudiantes tuvieron la oportunidad de generar espacios de reflexión en torno al comportamiento de los compañeros, entrar a analizar cada situación, el contexto, las implicaciones que la acción afectaba al nivel y de acuerdo a los argumentos tomar decisiones.

Aprender a cuidarse

El ejercicio de la convivencia supone aprender a cuidar el bienestar de todos y cada uno de los integrantes del grupo, tanto el bienestar físico como psicológico, pues esta es una forma de expresar el amor por la vida y aprender a cuidarse significa también aprender a crear condiciones de vida adecuada para todos.

Aprender a sensibilizarse por el entorno

Es aprender a estar en el mundo, es aceptar que somos parte de la naturaleza, es convertir los espacios de la escuela en espacios potenciales que nos permita crear, soñar construir mundos posibles y ante todo ser felices. El acuerdo de no rayar las mesas, cuidar las matas, decorar con las producciones nos permitió, transformar el aula de clase en un espacio agradable donde la alegría estaba presente.

Proceso para manejar el conflicto

Las actividades realizadas dentro de la dirección de grupo estuvieron encaminadas a encontrar posibles soluciones a los conflictos, ejecutados por las partes responsables de ocasionar tensiones en el grupo, los pasos o momentos a seguir fueron diversos y en cada ocasión se manejaron teniendo en cuenta el contexto, donde se realizó la acción, su incidencia al colectivo, los estudiantes implicados y sus características, etc.

En cuanto al proceso se realizó todo un abanico de posibilidades:

Proceso de negociación

Proceso de mediación

Proceso de confrontación.

Proceso de negociación

En este proceso los estudiantes plantearon al grupo sus puntos de vista y su mirada frente a los hechos. Los directamente interesados asumen la responsabilidad de manejar el conflicto. El proceso que ellos mismos generan les ofrece la oportunidad de construir un acuerdo en la medida de sus necesidades e intereses, provocándose dentro del nivel una discusión muy interesante, es aquí donde priman los intereses colectivos y donde se analiza la situación y las posibilidades de lograr consensos, aquí el maestro se mantiene al margen de todo.

Proceso de mediación

Este proceso tiene las mismas características del anterior, es decir, que las personas implicadas se hacen responsables del proceso y del conflicto que sólo a ellos les corresponde resolver.

El maestro es el mediador que participa y propicia el espacio de reflexión y les facilita la comunicación y la relación, recurriendo a plantear diferentes aspectos y mostrando su mirada al conflicto. Colabora con ellos para la construcción del acuerdo, pero por ningún motivo intenta imponer su punto de vista; por el contrario, reconoce que el mejor acuerdo es aquel que surge del trabajo, de la reflexión del entendimiento y de la convicción de los niños.

Proceso de confrontación

Cuando hablamos del proceso de confrontación nos referimos a socializar con los padres de familia, que han estado ajenos a este evento pedagógico, los acuerdos a que llegó el grupo, es necesario entonces entrar a dar a conocer la dinámica que realizó el colectivo para que entiendan las decisiones que se tomaron y comprendan que éste es un ejercicio democrático, participativo y de un alto nivel formativo donde el adulto y su racionalidad toman distancia para permitir que los estudiantes logren

identidad consigo mismos, con el grupo y desarrollen una conciencia ciudadana que nos permita vivir en comunidad.

2.6 EL USO COLECTIVO DE LOS MATERIALES

Los materiales y los recursos físicos necesarios para el desarrollo de las actividades y para el funcionamiento de la Escuela, se manejan de acuerdo con la concepción pedagógica que la sustenta, es decir, se considera que todo el entorno y el material que incluye equipos, herramientas, talleres, cuadernos, lápices, canchas, etc. se manejan colectiva y participativamente.

Se intenta manejar el material y los recursos como patrimonio colectivo, porque se ha encontrado que por medio de esta forma los miembros de la comunidad de la Escuela, tienen la oportunidad de compartir y problematizar un recurso, que en otras partes, simplemente hacen parte de una actitud individualista y en especial, es reflejo de una sociedad de consumo. Por el contrario, aquí se trata de construir un sistema social abierto, donde la propiedad y el acceso a ciertos objetos materiales, no sean motivos de discriminación o de manejo de valores por lo material, cosa que no aceptamos.

Compartir el material desde los primeros años de escolaridad, nos ha demostrado que los miembros de la comunidad aprecian las relaciones interpersonales, sin que se medie lo material; al contrario, existe la tendencia de racionalizar los recursos, (por ejemplo compartir los salones, canchas, juegos, materiales, entre otros).

Por otro lado existe un espacio de participación real, en la utilización, regulación y compra de los recursos, por ejemplo; en algunos niveles escolares, los estudiantes desde temprana edad, tienen la oportunidad de mostrar la responsabilidad del manejo de sus útiles y del mantenimiento de los salones; en bachillerato, en algunas oportunidades, los alumnos han participado en la compra y en la elección del material que necesitan.

Por otro lado, se considera que los materiales que requiere un maestro o un grupo, para el desarrollo de sus actividades, constituyen un aspecto fundamental para el desarrollo tanto de la vida académica como para la posibilidad de hacer una realidad la autonomía e iniciativa, por eso se hacen todos los esfuerzos para satisfacer sus necesidades. Como las decisiones se toman en grupo y en ellas prima la consideración de las necesidades del proyecto puntual que se considera, se ha llegado a extremos en que se afectan los presupuestos económicos.

Estos aspectos ideales se sustentan, bajo el principio de la confianza. Se necesita contar con esta actitud y algo de destreza discursiva, para comprender y enfrentar la problemática, que se presenta en algunas oportunidades alrededor del manejo de los materiales, y que es una buena disculpa para generar discusiones y aspectos formativos, labor propia de la Escuela.

2.7 LA COLECTIVIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS.

A lo largo de la exposición hemos venido presentando cómo el imaginar un espacio en el que no todo está resuelto proporciona muchas posibilidades de construir, o por lo menos de pensar diversas formas de construcción y regulación de las interacciones que se establecen entre quienes la integran. En efecto, la ausencia de las certezas que confieran tranquilidad y seguridad en el conocimiento y la convivencia, brinda la oportunidad de vivir e imaginar cotidianamente diversas formas y funciones de la organización escolar.

Desde esta perspectiva, la escuela no funciona en único orden de acción, sino en muchos órdenes de debates, experimentación, flexibilidad, que posibilitan la creación de un ambiente educativo fundado en la confianza, valor que no sólo se concibe como una actitud psicológica, sino también en la capacidad de insertarnos en las interacciones sociales que suscita el colectivo.

Concebir al estudiante como un sujeto que piensa y se puede autoregular y regular a otros, requiere de actos de confianza, puesto que en educación ser desconfiado es ser más "realista", por ello los controles y los reglamentos. De ahí que reconozcamos que la desconfianza al máximo es autoritarismo.

Así es que al involucrar a los integrantes de la comunidad escolar en la solución colectiva de los problemas, se promueve la confianza en sí mismo y en el grupo, contribuyéndose de este modo a la formación ciudadana de los estudiantes, ya que la vida en colectivos supone la asociación de los ciudadanos para asumir problemas comunes.

Ahora bien, en la escuela la confianza supone la defensa del colectivo de estudiantes frente a las actitudes de abuso que asumen algunos de sus integrantes: una de las tensiones que con mayor frecuencia se presenta en la E.P.E., en la forma como se relacionan los estudiantes con el espacio escolar, situación que se convierte en oportunidad para que docentes, estudiantes y padres de familia se involucren para reflexionar y buscar alternativas que permitan comprender los comportamientos de los muchachos a fin de dar trámite a los conflictos que afectan la convivencia

escolar. Ejemplo de ello fue la situación que se presentó en el bosque (espacio aledaño a la escuela) donde un estudiante, intentando manipular un arma de fuego hiere a otro, situación que lleva a los docentes y estudiantes a reunirse a la vez que se convoca de manera extraordinaria a los padres.

Los maestros en su reunión acuerdan prohibir el ingreso al bosque, a los estudiantes, y sancionan a los estudiantes involucrados; manifiestan a los estudiantes su inconformidad por los coqueteos que mantienen algunos de ellos con las drogas.

Por otra parte, los chicos reunidos en asamblea por niveles, proponen:

1. La conformación de grupos de veeduría.
2. Que se realicen actividades colectivas que involucren a todos los niveles para que se pueda recuperar la confianza, ya que no la hay por parte de los estudiantes antiguos a los nuevos.
3. Que no se permita ir al bosque.
4. Que se respeten los acuerdos.
5. Se propone la realización de un Foro estudiantil, al cual se invitará a los docentes.

- La reunión con los Padres de Familia: se convoca la reunión con los padres con la intencionalidad de adelantar un diálogo alrededor de las situaciones que se dan en la Escuela: la presencia del arma, los robos; en ésta se manifiestan las siguientes posiciones: una reclama la necesidad de que los padres acompañen a los chicos, proporcionándoles una formación de valores, para que aprendan a decir "no" a la vez que no sean indolentes frente a las situaciones que se dan en la Escuela; otra cuestiona la actitud de los maestros frente a la vida escolar: la exigencia académica, además que se exigen las pruebas que incriminaron a los estudiantes acusados de saber de la existencia del arma, y exigen una posición de los docentes frente a los conflictos y se les pregunta si están en capacidad de controlar las situaciones. Frente a los robos se señala que en la E.P.E. no hay que hablar de robos, puesto que este acto se da en un establecimiento educativo y el tratamiento que se le debe dar a este debe ser pedagógico.

En resumen, hay dos posiciones claras: una que reconoce cómo la Escuela asume los conflictos y destaca las actividades que se dan en los niveles y el trabajo del colectivo de teatro, además que se manifiesta cómo en las decisiones tomadas por la Escuela, se reconoce la necesidad de poner límites y normas que sirvan de referencia; la otra posición sugiere apostarle al proyecto E.P.E. y a un Manual de Convivencia acordado. Al final la Asamblea sugiere: convocar una reunión de padres y maestros para

examinar la situación de los muchachos involucrados en el evento y no recibir a estudiantes nuevos, ya que dos de los protagonistas hasta ahora se incorporaban a la escuela.

REUNION DE PADRES DE FAMILIA.

Tema: ¿Qué se va a hacer con el muchacho que llevó el arma?, ¿qué se va a hacer con los chicos que sabían que el arma se había llevado?. Se sugiere que el tratamiento debe ser pedagógico.

En la reunión el padre (propietario del arma) asume su responsabilidad y señala que fue un accidente y reafirma la necesidad de que esto se vea pedagógicamente. Dentro de este contexto se plantea que la responsabilidad al ser de todos, la comunidad debe hacer la reflexión, pues no es posible callarse frente a situaciones que a todos nos afectan. Otra posición asumía que si bien todos deben reflexionar sobre el asunto, esto no exime la responsabilidad de los estudiantes implicados, de modo que también es formativo imponerles una sanción. Finalmente, se acuerda que sea la misma institución dentro del marco de las discusiones quien tome las medidas pertinentes.

De este modo, la Escuela asume la situación señalando, que es el contexto y su relación con el grupo el que incentiva que los chicos o chicas actúen de la forma en que lo hacen, en efecto, el hombre se manifiesta en sus circunstancias, actuamos de acuerdo con el contexto y estas circunstancias modelan al ser humano, de ahí que la manera de ser es distinta en cada lugar, donde las personas prefiguran su rol y actúan en consecuencia. Por ello, la responsabilidad de los muchachos se asume de manera distinta en el hogar y en la Escuela. Así es que en el caso que se examina se sugiere trabajar tanto en las formas de reconocimiento como en el análisis de la intencionalidad y el hecho. Puesto que toda acción humana, individual o colectiva, esta dada necesariamente en circunstancias particulares, tanto el conocimiento de lo que es propio y específico como el de lo que contiene de común y general, son indispensables para su entendimiento.

Esta situación que puso de relieve una "crisis" de confianza en la Escuela no es más que la expresión de la tensión confianza – rectitud, pues cuando no se da esta, aparece la necesidad de los reglamentos, que con frecuencia se contraponen a la sinceridad, sensatez y altruismo, actitudes básicas para la marcha de la Escuela, puesto que valores como los mencionados (sinceridad) nos permiten obrar sin pensar que se hace el bien, de modo que si actuamos sinceramente se hace innecesario que otros nos validen o que se reconozca que obramos bien.

Así es que en esta perspectiva viene trabajando la comunidad: la devolución del bosque a los chicos, los cuales pueden asistir siempre y cuando estén acompañados por un maestro, las transformaciones académicas que vive este año (2.005) y la configuración de colectivos de trabajo conformados por los padres de familia, buscan entre otros, pensar la escuela desde la utopía, circunstancia que exige confianza y coraje por parte de todos.

2. 8 LA INTERACCIÓN: ESCUELA – SOCIEDAD.

La interacción entre la escuela y la sociedad involucra las tensiones culturales, sociales, políticas y económicas como resultado de la circulación (en la escuela) de informaciones del sistema social en conjunto cuya finalidad es la de replicarse dentro de ésta, sin embargo la escuela como un organismo vivo no sólo puede reproducir estas informaciones, sino que también los puede rediseñar y transformar incidiendo con ello en la realidad social.

Dicha interacción supone no sólo la circulación de conocimiento, hábitos y valores de la cultura, sino también la transformación de la sociedad, en tanto que pretende formar un individuo que se integre a ella.

Dentro de este contexto la E.P.E. se plantea como una institución cuya pretensión no es educar a los sujetos para que se adapten socialmente, sino para que estos en la misma medida que se construyen como individuos autónomos y dignos incidan en la transformación de la sociedad, de ahí que su propuesta se erige como una alternativa frente a la cultura escolar predominante, en efecto, la organización académica e institucional que se ha venido dando tiene como referencia su inconformidad frente a las imágenes de conocimiento y convivencia que circulan socialmente. De manera que una de sus preocupaciones ha sido la de reflexionar y transformar sus prácticas pedagógicas, requisito indispensable para la creación de un escenario de participación y confianza.

Como se puede observar la relación que se plantea con el ambiente externo (sociedad) es en sí misma contradictoria dada la doble moral y el doble discurso que se maneja en torno a la educación y a la construcción de la convivencia.

Por ello el trabajo que se adelanta en la escuela, de una manera u otra, es reconocer las tensiones que se manifiestan en esta Inter – relación, para crear los espacios y las condiciones que posibilitan un individuo capaz de

insertarse en las relaciones sociales promoviendo desde allí la construcción colectiva de la sociedad.

Ejemplo de esta situación, lo constituyeron los repetidos episodios de hurto que vivió la escuela el año pasado y que alteraron su ambiente educativo.

Llamando la atención de los integrantes de la comunidad por su indiferencia frente a lo que acontecía, se convocó la solidaridad de padres y estudiantes para resarcir las pérdidas de los afectados (ver anexos) algunas respuesta frente a este llamado fueron las siguientes: Unas familias responden:

“A pesar de haber sido víctimas de esta situación, no estamos de acuerdo con la contribución económica, teniendo en cuenta que estaríamos respondiendo por actos ajenos. Esto sería como pagar los robos que se suceden día a día en la ciudad. Los niños deben estar más pendiente de sus objetos y no dar papaya”.

Otros Responde:

“Me parece una falta de sentido común, pretender que los padres de familia tengamos que pagar por las cosas que se pierden en el colegio, eso sería como patrocinar a los ladrones para que continúen con sus actos, de igual manera los habitantes de Bogotá deberíamos indemnizar a las personas que son víctimas de robos, atracos y toda forma de delitos que existen en la ciudad.

Lo que está sucediendo en la institución lleva a replantearse el modelo educativo y plantea un interrogante, si no es necesario trabajar en los jóvenes los valores morales y el rescate de los buenos modales”.

Si bien estos padres manifiestan su inconformidad con la situación, otros asumieron la contribución.

En la escuela también se vivió un gran debate entre los que proponían (resumen de las asambleas por nivel):

1. Poner casilleros y mantener cerrados los salones cuando los estudiantes realicen actividades por fuera del salón.
2. Hablar con los padres de familia para que estén pendientes de los hijos.
3. Destacar la necesidad de hablar con los muchachos proponiendo la discusión del y ¿porqué se roba? A fin de proponer alternativas de ayuda. Pues si se roba por hambre todos pondrían de su lonchera o

colaborarían para que el otro no lo volviera a hacer, además comentan que si los comerciantes en vez de meter a la cárcel a los ladrones mejor les dieran trabajo para que estos pudieran pagar lo robado la situación sería diferente para todos.

4. No traer objetos que distraigan la atención de los otros ya que muchos de estos aparatos se usan para presumir.

Finalmente se llegan a los siguientes acuerdos:

1. No poner casilleros, ni cerrar las puertas, puesto que esto sería generar desconfianza.
2. Hacer visibles los actos de solidaridad cuando se recuperan los objetos, además que se enumeren las situaciones de descuido por las pertenencias y que los muchachos consideran robo.
3. Como la salida no es la auto – protección individual se considera trabajar por crear una comunidad basada en la confianza y el respeto hacia lo que la integran y hacia sus pertenencias.

A partir de todo lo anteriores, se evidencia las tensiones que se provocan en la interacción escuela – sociedad donde se ponen de manifiesto los condicionamientos sociales, al exigirle a la escuela acomodarse o reproducir las relaciones sociales que se viven cotidianamente y que se caracterizan, por la fragmentación, individualismo e indiferencia. Así es que el trabajar en una línea alternativa supone reconocer una tensión que se da entre la transformación o mantener el statu – quo.

En la escuela estas contradicciones se manifiestan en la incompreensión del proyecto no sólo por parte de los estudiantes, sino también por parte de los padres y en ocasiones por parte de los mismos docentes. Circunstancias que nos lleva a la tensión rectitud - confianza, obstáculo que entorpece la construcción del sentido de pertenencia.

Examinando esta situación en colectivo un docente afirmaba: “Los obstáculos culturales se pueden ubicar como un telón de fondo de los demás, ya que se relacionan con los significados que en nuestra cultura se han tejido y que cubren todas las esferas de nuestra acción y las formas de relación social”.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR; y Francisco y Betancourt, Javier: Construcción de Cultura democrática en instituciones educativas de Bogotá. 2000.

ARENDRT, Hannah. La Condición Humana. Edt. Piados. Barcelona. 1997.

ARISTÓTELES. La Política. Edt. Gredos. Barcelona. 1992.

LUHMANN, Niklas. Confianza. Edt. Anthropos. España. 1996.

MOCKUS, A. y CORZO, J. Cumplir Para Convivir: Factores de Convivencia. IEPRI. U. Nacional. 2003.

SEGURA, DINO y otros. La construcción de la confianza: una experiencia en proyectos de aula. Bogotá. EPE – IDEP. 2000.

SEGURA, DINO. ¿ES POSIBLE OTRA ESCUELA? En: planteamientos en educación. E.P.E., Vol. 3 N° 1 – Julio del 1.988

TABLA DE CONTENIDO

Parte 1.

EL SURGIMIENTO DE LA ESFERA PÚBLICA Y LA EMERGENCIA DE LA CIUDADANÍA EN EL AMBIENTE EDUCATIVO.

INTRODUCCIÓN	Pág. 1
1.1 EL AMBIENTE EDUCATIVO	Pág. 2
1.2 EL AMBIENTE EDUCATIVO COMO ESFERA PÚBLICA	Pág. 6
1.3 LA DICOTOMÍA CIUDADANÍA / INDEFERENCIA	Pág. 8
1.4 PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA E INDIFERENCIA	Pág. 12

Parte 2

LA METODOLOGÍA

2.1 CONTEXTO DE OBSERVACIÓN	Pág. 16
2.2 NORMAS Y CIUDADANÍA EN LA E.P.E.	Pág. 32
2.3 INTERACCIÓN INSTITUCIÓN – ESTUDIANTE	Pág. 37
2.4 INTERACCIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA Y DOCENTES	Pág. 38
2.5 ACUERDOS DE CONVIVENCIA	Pág. 42
2.6 LA INTERACCIÓN: ESCUELA – SOCIEDAD	Pág. 53
BIBLIOGRAFÍA	Pág. 56

ANEXOS

1. PROPÓSITO GENERAL

La visibilidad de la vida en la EPE es un principio que busca que todos los acontecimientos se conviertan en hechos pedagógicos. Este postulado en algunas ocasiones está limitado por las consecuencias sociales que dentro y fuera de la escuela pueden acarrear los señalamientos.

En segundo lugar, para nosotros, las diferentes situaciones escolares no son casos de policía sino ocurrencias de carácter educativo que deben verse como propias de los procesos formativos.

En tercer lugar, estamos convencidos del trabajo conjunto de padres y escuela para superar las dificultades. Es por ello de gran importancia la comunicación sincera como presupuesto básico para conseguir la meta inequívoca que buscamos, la formación de los niños y muchachos.

2. NUESTRO AMBIENTE DESEADO

Desde hace mucho tiempo y a través de conversaciones y escritos hemos manifestado nuestra convicción por la conveniencia de un ambiente educativo en el que las conductas estén orientadas desde la responsabilidad que se deriva de sopesar siempre las consecuencias de los actos, antes de actuar. Este presupuesto reconoce la importancia de la experiencia y el conocimiento de las posibles consecuencias de lo que hacemos. Es por ello que la responsabilidad se logra como un proceso lento que está alimentado por lo que sucede en el hogar y en la escuela especialmente, por lo hábitos y las reflexiones intencionadas de padres y maestros.

Esta circunstancia nos coloca ante la perspectiva clara de que el ambiente educativo no puede lograrse a partir de reglamentaciones y normas externas a los colectivos, que conducirían a la renuncia a actuar libremente y nos colocarían en el ámbito de la obediencia. Lo que resulta de todo esto es una dinámica escolar que en medio de las indefiniciones e incertidumbres es solamente sustentada por la confianza. Es la confianza en el ser humano y en el devenir de los colectivos lo que sustenta lo que hacemos y nos permite vivir con la convicción de estar actuando reponsablemente.

Con esta introducción podemos considerar lo que ha sido el devenir reciente de la EPE.

3. SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS

Partamos del reconocimiento que hacemos de haber asumido que el ambiente educativo una vez se logra se mantiene espontáneamente y de haber olvidado que es necesario construirlo cotidianamente. Debemos reconocer que nos ha faltado persistencia. Creemos que deberíamos haber actuado antes, que nos ha faltado más reflexión formativa y no hemos hecho las transformaciones necesarias en la vida de la escuela para que ésta se adapte, con nuevas estrategias, a los contextos cambiantes que se viven. Reconocemos nuestra lentitud.

El hecho es que nos encontramos ante una comunidad en la que el individualismo ha crecido más que el sentido de comunidad, en la que la indiferencia y falta de solidaridad están propiciando lo que sucede. En fin, todos hemos perdido la confianza. Y si tal era el presupuesto que sostenía la vida en la EPE, la vida no puede ser la misma y los muchachos deben saberlo y deben saberlo los padres.

Es por ello y porque no podemos renunciar a la formación ni poner en peligro a los miembros de la comunidad, que hemos tomado las medidas que nos parece que conducirán a un viraje para recuperar nuestro sendero. No se trata pues de recuperar simplemente lo robado o de aclarar los acontecimientos, se trata fundamentalmente, de recuperar la confianza.

6. Solicitar a los padres de familia la suma de \$12.600 a fin de contribuir a resarcir las pérdidas de los afectados. : No está de acuerdo.

OBSERVACIONES (EXPLIQUE): NO DEBE ESTIGMATIZARSE O CENSURARSE UNA CONDUCTA, SIN ANALIZAR EL ENTORNO DONDE SE PRODUCE. LA PROBLEMÁTICA DEL DELITO CENTRALMENTE RESPONDE A SU DEFINICIÓN, ¿QUÉ ES DELITO?, ¿QUIÉN DELINQUE?, ¿QUÉ ES LA CRIMINALIDAD?, ¿QUIÉN HABLA?
LA SEMÁNTICA DE LA PALABRA "ROBO", CONTIENE TODO LO DESCRITO.
PARA EL ESPACIO DE VIDA, LLAMADO EPE, CONVENDRÍA UTILIZAR OTROS LENGUAJES: "SITUACIÓN PROBLEMÁTICA", "PROBLEMA", "ACTOS DE AGRESIÓN", PARA NO SOJUGAR A LOS INDIVIDUOS "AGRESORES", SIN ATENDER, QUIZÁS, EXAMINAR FACTORES QUE LOS PRODUCEN: CONFLICTOS FAMILIARES, DESAFECTOS, ABANDONOS, ATRICIAS NEGATIVAS, DIFICULTADES ECONÓMICAS.
EL EPE ES UNA COMUNIDAD HUMANA Y COMO TAL DEBE PROCEDER A TODO ESPACIO, CON JUICIO CRÍTICO DE LA REALIDAD COMO REFLEXIÓN PROFUNDA DE SU ACONTECER.
OTRAS COMUNIDADES: INDÍGENAS, GITANOS, RELIGIOSOS, PODRÍAN DARNOS EJEMPLO DE SUS PROPIOS SISTEMAS DE CONTROL, PARA PROTEGER SUS CULTURAS, DONDE EL ACTOR O AUTOR, APRENDE A RECONOCER LA NOCIVIDAD DE SU CONDUCTA. LA GRAVEDAD DEL ATENTADO A LOS BIENES ESSENCIALES O VALORES DE LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE SÍMBOLOS, IDEALES EN CONSTRUCCIÓN, PROYECTOS DE VIDA. SOLVER ESTOS PROBLEMAS ACTUALES DE NUESTRA EPE, CREANDO MÁS VÍCTIMAS POR PROCESOS REPRÉSIVOS QUE SEGUROAMENTE DOBLEN A LOS AUTORES, PERO EN VUELO, ESTÁN CONTRARIA DE ESTA CONSTRUCCIÓN. LA SOLIDARIDAD COMO PRINCIPIO O VALOR ANCLADO EN NUESTRO DEVENIR, TAMBIÉN DEBE CONCILIAR DIFERENTES MIRADAS DE LO SOCIAL, INCLUSIVE AQUELLAS DONDE "TENER" Y "PERDER" DEBIERAN CONSTITUIRSE EN PARADIGMA, CUANDO MENOS EN ARQUETIPOS DE SOCIEDADES, COMO LA NUESTRA, AUSENTES DE IMAGINARIOS COLECTIVOS QUE COADYUVEN EN FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE NUESTROS VALORES.

6. Villacías.

LOS ROBOS

Durante lo que va corrido de este año, digamos siete meses, se han presentado en la EPE una serie de robos que realmente se salen de lo común. Las características más sorprendentes de estos robos son las siguientes.

1. Se trata en verdad de robos. En otras palabras, no son casos en que alguien pierde por descuido algo cuya responsabilidad luego elude denunciando la pérdida como robo. No, se trata en realidad de robos.
2. Ante la ocurrencia de los robos la comunidad se hizo cada día más indiferente. El que robaran a alguien era su problema, de nadie más.
3. Las medidas que se tomaron para no ser víctima de los robos se redujeron a cuidar lo individual, lo propio. Cada quien con su morral.

El monto de los robos ascendió a

\$2'836.000

DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS.

Quiénes son las víctimas de los robos?

Puede sostenerse así la vida en la EPE?

Frente a esta situación es necesario hacer algunas observaciones.

Uno se pregunta, cómo es que nadie sabe nada, nadie ve nada, nadie dice nada.

Uno se pregunta si esa ceguera, ese mutismo y esa indiferencia, no son los mejores aliados de los ladrones.

Uno se pregunta también, si no será posible que en vez de una comunidad solidaria con los ladrones, no sería mejor una comunidad solidaria con las víctimas, que son nuestros compañeros.

Si realmente todos somos miembros de una comunidad a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer, no es de esperarse que como fruto de esos lazos de pertenencia, siempre que haya alguien robado, nos solidaricemos con él, retituyéndole lo robado y que eso se mantenga hasta que no erradiquemos a los ladrones y logremos instaurar en la EPE un ambiente de confianza.

De acuerdo con esto la escuela ha emprendido las siguientes acciones:

1. Asamblea de estudiantes. OK
2. Dirección de grupo.
3. Protestas simbólicas OK
4. Recolección de las propuestas sugeridas por los estudiantes. OK
5. Reflexión dentro de las direcciones de grupo.

LOS ROBOS

Durante lo que va corrido de este año, digamos siete meses, se han presentado en la EPE una serie de robos que realmente se salen de lo común. Las características más sorprendentes de estos robos son las siguientes.

1. Se trata en verdad de robos. En otras palabras, no son casos en que alguien pierda por descuido algo cuya reponsabilidad luego elude denunciando la pérdida como robo. No, se trata en realidad de robos.
2. Ante la ocurrencia de los robos la comunidad se hizo cada día más indiferente. El que robaran a alguien era su problema, de nadie más.
3. Las medidas que se tomaron para no ser víctima de los robos se redujeron a cuidar lo individual, lo propio. Cada quien con su morral.

El monto de los robos ascendió a

\$2'836.000

DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS.

Quiénes son las víctimas de los robos?

Puede sostenerse así la vida en la EPE?

Frente a esta situación es necesario hacer algunas observaciones.

Uno se pregunta, cómo es que nadie sabe nada, nadie ve nada, nadie dice nada.

Uno se pregunta si esa ceguera, ese mutismo y esa indiferencia, no son los mejores aliados de los ladrones.

Uno se pregunta también, si no será posible que en vez de una comunidad solidaria con los ladrones no sería mejor una comunidad solidaria con las víctimas, que son nuestros compañeros.

Si realmente todos somos miembros de una comunidad a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer, no es de esperarse que como fruto de esos lazos de pertenencia, siempre que haya alguien robado, nos solidaricemos con él, reituyéndole lo robado y que eso se mantenga hasta que no erradiquemos a los ladrones y logremos instaurar en la EPE un ambiente de confianza.

De acuerdo con esto la escuela ha emprendido las siguientes acciones:

1. Asamblea de estudiantes.
2. Dirección de grupo.
3. Protestas simbólicas.
4. Recolección de las propuestas sugeridas por los estudiantes.
5. Reflexión dentro de las direcciones de grupo.

LOS ROBOS

Durante lo que va corrido de este año, digamos siete meses, se han presentado en la EPE una serie de robos que realmente se salen de lo común. Las características más sorprendentes de estos robos son las siguientes.

1. Se trata en verdad de robos. En otras palabras, no son casos en que alguien pierde por descuido algo cuya reponsabilidad luego elude denunciando la pérdida como robo. No, se trata en realidad de robos.
2. Ante la ocurrencia de los robos la comunidad se hizo cada día más indiferente. El que robaran a alguien era su problema, de nadie más.
3. Las medidas que se tomaron para no ser víctima de los robos se redujeron a cuidar lo individual, lo propio. Cada quien con su morral.

El monto de los robos ascendió a

\$2'836.000

DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS.

Quiénes son las víctimas de los robos?

Puede sostenerse así la vida en la EPE?

Frente a esta situación es necesario hacer algunas observaciones.

Uno se pregunta, cómo es que nadie sabe nada, nadie ve nada, nadie dice nada.

Uno se pregunta si esa ceguera, ese mutismo y esa indiferencia, no son los mejores aliados de los ladrones.

Uno se pregunta también, si no será posible que en vez de una comunidad solidaria con los ladrones no sería mejor una comunidad solidaria con las víctimas, que son nuestros compañeros.

Si realmente todos somos miembros de una comunidad a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer, no es de esperarse que como fruto de esos lazos de pertenencia, siempre que haya alguien robado, nos solidaricemos con él, reituyéndole lo robado y que eso se mantenga hasta que no erradiquemos a los ladrones y logremos instaurar en la EPE un ambiente de confianza.

De acuerdo con esto la escuela ha emprendido las siguientes acciones:

1. Asamblea de estudiantes.
2. Dirección de grupo.
3. Protestas simbólicas
4. Recolección de las propuestas sugeridas por los estudiantes.
5. Reflexión dentro de las direcciones de grupo.

6. Solicitar a los padres de familia la suma de \$12.000 a fin de contribuir a resarcir las pérdidas de los afectados.

Señor Padre de Familia:

Queremos conocer su opinión y/o sugerencias con respecto a la situación descrita, además de invitarlo a reflexionar con su hijo sobre esta situación.

Señores
E.P.E

Yo, Dora Dely Yato, entiendo que es un problema muy grave lo que este pasando, pero NO CREO que debemos pagar la plata por que mi hijo no fue la que cogio ese objeto, ademas creeria que si pagamos; las personas que estan haciendo el mal, lo van a seguir haciendo yo creeria que los niños deben estar mas pendientes de sus objetos personales y no DAR PAPA YA

Muchas Gracias

guz

LOS ROBOS

Durante lo que va corrido de este año, digamos siete meses, se han presentado en la EPE una serie de robos que realmente se salen de lo común. Las características más sorprendentes de estos robos son las siguientes.

1. Se trata en verdad de robos. En otras palabras, no son casos en que alguien pierde por descuido algo cuya reponsabilidad luego elude denunciando la pérdida como robo. No, se trata en realidad de robos.
2. Ante la ocurrencia de los robos la comunidad se hizo cada día más indiferente. El que robaran a alguien era su problema, de nadie más.
3. Las medidas que se tomaron para no ser víctima de los robos se redujeron a cuidar lo individual, lo propio. Cada quien con su morral.

El monto de los robos ascendió a

\$2'836.000.

DOS MILLONES OHCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS.

Quiénes son las víctimas de los robos?

Puede sostenerse así la vida en la EPE?

~~Escritura de esta situación es un caso necesario hacer algunas observaciones.~~

Uno se pregunta, cómo es que nadie sabe nada, nadie ve nada, nadie dice nada.

Uno se pregunta si esa ceguera, ese mutismo y esa indiferencia, no son los mejores aliados de los ladrones.

Uno se pregunta también, si no será posible que en vez de una comunidad solidaria con los ladrones no sería mejor una comunidad solidaria con las víctimas, que son nuestros compañeros.

Si realmente todos somos miembros de una comunidad a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer, no es de esperarse que como fruto de esos lazos de pertenencia, siempre que haya

alguien robado, nos solidaricemos con él, retituyéndole lo robado y que eso se mantenga hasta que no erradiquemos a los ladrones y logremos instaurar en la EPE un ambiente de confianza.

De acuerdo con esto la escuela ha emprendido las siguientes acciones:

1. Asamblea de estudiantes.
2. Dirección de grupo.
3. Protestas simbólicas
4. Recolección de las propuestas sugeridas por los estudiantes.
5. Reflexión dentro de las direcciones de grupo.

LOS ROBOS

Durante lo que va corrido de este año, digamos siete meses, se han presentado en la EPE una serie de robos que realmente se salen de lo común. Las características más sorprendentes de estos robos son las siguientes.

1. Se trata en verdad de robos. En otras palabras, no son casos en que alguien pierde por descuido algo cuya reponsabilidad luego elude denunciando la pérdida como robo. No, se trata en realidad de robos.
2. Ante la ocurrencia de los robos la comunidad se hizo cada día más indiferente. El que robaran a alguien era su problema, de nadie más.
3. Las medidas que se tomaron para no ser víctima de los robos se redujeron a cuidar lo individual, lo propio. Cada quien con su morral.

El monto de los robos ascendió a

\$2'836'000

DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS.

Quiénes son las víctimas de los robos?

Puede sostenerse así la vida en la EPE?

Frente a esta situación es necesario hacer algunas observaciones.

Uno se pregunta, cómo es que nadie sabe nada, nadie ve nada, nadie dice nada.

Uno se pregunta si esa ceguera, ese mutismo y esa indiferencia, no son los mejores aliados de los ladrones.

Uno se pregunta también, si no será posible que en vez de una comunidad solidaria con los ladrones no sería mejor una comunidad solidaria con las víctimas, que son nuestros compañeros.

Si realmente todos somos miembros de una comunidad a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer, no es de esperarse que como fruto de esos lazos de pertenencia, siempre que haya alguien robado, nos solidaricemos con él, reituyéndole lo robado y que eso se mantenga hasta que no erradiquemos a los ladrones y logremos instaurar en la EPE un ambiente de confianza.

De acuerdo con esto la escuela ha emprendido las siguientes acciones:

1. Asamblea de estudiantes.
2. Dirección de grupo.
3. Protestas simbólicas.
4. Recolección de las propuestas sugeridas por los estudiantes.
5. Reflexión dentro de las direcciones de grupo.

LOS ROBOS

Durante lo que va corrido de este año, digamos siete meses, se han presentado en la EPE una serie de robos que realmente se salen de lo común. Las características más sorprendentes de estos robos son las siguientes.

1. Se trata en verdad de robos. En otras palabras, no son casos en que alguien pierde por descuido algo cuya reponsabilidad luego elude denunciando la pérdida como robo. No, se trata en realidad de robos.
2. Ante la ocurrencia de los robos la comunidad se hizo cada día más indiferente. El que robaran a alguien era su problema, de nadie más.
3. Las medidas que se tomaron para no ser víctima de los robos se redujeron a cuidar lo individual, lo propio. Cada quien con su morral.

El monto de los robos ascendió a

\$2'836.000

DOS MILLONÉS OHCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS.

Quiénes son las víctimas de los robos?

Puede sostenerse así la vida en la EPE?

Frente a esta situación es necesario hacer algunas observaciones.

Uno se pregunta, cómo es que nadie sabe nada, nadie ve nada, nadie dice nada.

Uno se pregunta si esa ceguera, ese mutismo y esa indiferencia, no son los mejores aliados de los ladrones.

Uno se pregunta también, si no será posible que en vez de una comunidad solidaria con los ladrones no sería mejor una comunidad solidaria con las víctimas, que son nuestros compañeros.

Si realmente todos somos miembros de una comunidad a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer, no es de esperarse que como fruto de esos lazos de pertenencia, siempre que haya alguien robado, nos solidaricemos con él, reituyéndole lo robado y que eso se mantenga hasta que no erradiquemos a los ladrones y logremos instaurar en la EPE un ambiente de confianza.

De acuerdo con esto la escuela ha emprendido las siguientes acciones:

1. Asamblea de estudiantes.
2. Dirección de grupo.
3. Protestas simbólicas
4. Recolección de las propuestas sugeridas por los estudiantes.
5. Reflexión dentro de las direcciones de grupo.

10J

LOS ROBOS

Durante lo que va corrido de este año, digamos siete meses, se han presentado en la EPE una serie de robos que realmente se salen de lo común. Las características más sorprendentes de estos robos son las siguientes.

1. Se trata en verdad de robos. En otras palabras, no son casos en que alguien pierde por descuido algo cuya reponsabilidad luego elude denunciando la pérdida como robo. No, se trata en realidad de robos.
2. Ante la ocurrencia de los robos la comunidad se hizo cada día más indiferente. El que robaran a alguien era su problema, de nadie más.
3. Las medidas que se tomaron para no ser víctima de los robos se redujeron a cuidar lo individual, lo propio. Cada quien con su morral.

El monto de los robos ascendió a

\$2'836.000

DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS.

Quiénes son las víctimas de los robos?

Puede sostenerse así la vida en la EPE?

Frente a esta situación es necesario hacer algunas observaciones.

Uno se pregunta, cómo es que nadie sabe nada, nadie ve nada, nadie dice nada.

Uno se pregunta si esa ceguera, ese mutismo y esa indiferencia, no son los mejores aliados de los ladrones.

Uno se pregunta también; si no será posible que en vez de una comunidad solidaria con los ladrones no sería mejor una comunidad solidaria con las víctimas, que son nuestros compañeros.

Si realmente todos somos miembros de una comunidad a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer, no es de esperarse que como fruto de esos lazos de pertenencia, siempre que haya alguien robado, nos solidaricemos con él, reituyéndole lo robado y que eso se mantenga hasta que no erradiquemos a los ladrones y logremos instaurar en la EPE un ambiente de confianza.

De acuerdo con esto la escuela ha emprendido las siguientes acciones:

1. Asamblea de estudiantes.
2. Dirección de grupo.
3. Protestas simbólicas.
4. Recolección de las propuestas sugeridas por los estudiantes.
5. Reflexión dentro de las direcciones de grupo.

6. Solicitar a los padres de familia la suma de \$12.600 a fin de contribuir a resarcir las pérdidas de los afectados.

Señor Padre de Familia:

Queremos conocer su opinión y/o sugerencias con respecto a la situación descrita, además de invitarlo a reflexionar con su hijo sobre esta situación.

Ricardo también fue víctima de los ladrones en el Colegio Agustiniانو y la frustración y tristeza de haber perdido algo que con sacrificio uno les compra es tremendo, por eso "Si" colaboro con los \$12.600: para ayudar a reponer lo perdido.

pero que esta ayuda de los padres de familia no se mal interprete, diciendo que les robaron para que les repongan por útiles nuevos.

también pienso que no hay que bajar la guardia en charlas y campañas con los niños para combatir este flajelo, haciendoles ver las terribles consecuencias que trae el robo.

También hacer avisos pedagógicos que tengan un mensaje

La Comunidad de la EPÉ estamos unidos para rechazar y sacar a los ladrones.

Queremos vivir tranquilos sin ladrones que nos roben lo que nuestros padres con sacrificio nos compran.

La idea son avisos de este tipo que lleven a recapacitar. esta es mi opinión.

Septiembre 13 de 2004

Att: Amanda Baquero
mama' de Ricardo Alfonso Rubiano
Grado: 8